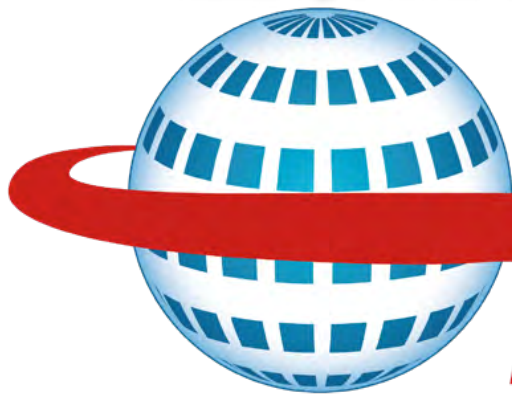




Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.044
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.866
VENTA	\$ 3.979
EURO	
TRM	\$ 4.424
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Lunes

Año 4 | Edición N° 784 | 20 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 27 de noviembre, 2023

ISSN - 2955 - 0122



Corpoguajira inició proyecto para la gestión y manejo de residuos sólidos en Uribia

PÁGINA 9



Con feria de servicios y donaciones, directora Laura Sarabia concluyó Ruta por la Prosperidad en La Guajira

PÁGINA 3

ACTUALIDAD

Protestaron residentes de los alrededores del mercado nuevo de Riohacha por tener más de 72 horas sin el servicio de energía

PÁGINA 11

Riohacha se unió a la conmemoración internacional para la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas

PÁGINA 10

Cerrejón inaugura un Punto de Atención a la Comunidad en el municipio de Uribia

PÁGINA 8



VER PÁGINA 2

DIRECTORA DEL DPS SUPERVISÓ OBRA DEL NUEVO PUENTE DEL RIITO



Gobernadora rindió cuentas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes: mostró cómo se Salvan Vidas en La Guajira

PÁGINA 2



PÁGINA 4

Dibulla contará próximamente con agua potable: obra de optimización del acueducto presenta un avance del 50%

Enviaron a la cárcel a entrenador de fútbol, presunto responsable de abusos sexuales a 6 menores en Albania

PÁGINA 15



¡A sangre fría! Sicarios asesinan a mujer en el municipio de Fonseca

PÁGINA 14

Un joven de 22 años fue asesinado a puñaladas en medio de una riña

PÁGINA 14



¡LÉELO Y PÁSALO!

Gobernadora rindió cuentas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes: mostró cómo se Salvan Vidas en La Guajira

Este evento tuvo como objetivo presentar los logros y gestiones que han sido realizados en el territorio y que han contribuido a Salvar Vidas en el periodo 2020-2023.

En dicho espacio, Diala Wilches manifestó que el 'Gobierno Unidos Por el cambio' logró garantizar el derecho a la educación superior en las universida-

des del Departamento, con una inversión de \$108 mil millones, beneficiando a más de 70 mil estudiantes en el territorio.

La Administración Departamental facilitó el acceso mediante el transporte escolar con una inversión de más de \$94.800 millones, beneficiando a 461 mil estudiantes, garantizó la alimentación asegurando la accesibilidad y permanencia

de los estudiantes en el sistema educativo, con una inversión de \$215 millones, el cual benefició a más de 334 mil estudiantes.

El Gobierno 'Unidos por el Cambio' ha transformado la infraestructura educativa, invirtiendo más de \$49 mil millones en la adecuación y mejora de instituciones educativas. Desde instalaciones hasta aulas, baterías sanitarias y comedores



Diala Wilches, Gobernadora de La Guajira.

de 94 mil familias indígenas en zonas rurales. Hasta la fecha, se han caracterizado más de 53 mil familias, logrando salvar a 997 niños en riesgo de desnutrición y a 150 niños con desnutrición aguda y severa.

Balcones del Palaa es el lugar que más se 360 familias llaman hogar, en La Guajira también se Salvan Vidas con una vivienda digna, este es un proyecto de gran impacto social en el Departamento, históricamente La Guajira ha sufrido por el alto índice de necesidades en tema de viviendas en todo el territorio, este Gobierno logró cerrar financieramente el proyecto con un aporte de más de 11 mil millones de pesos.

Con estas y otras inversiones y proyectos La Gobernación de La Guajira le pone el sello y garantiza que si se puede lograr la dignificación de muchas familias brindando beneficios y mejoras en su calidad de vida.



La Gobernadora Diala Wilches destaca logros y gestiones del 'Gobierno Unidos Por el Cambio', enfocados en Salvar Vidas durante el periodo 2020-2023. Más de \$108 mil millones invertidos en educación superior beneficiaron a 70 mil estudiantes, \$94.800 millones destinados al transporte escolar beneficiaron a 461 mil estudiantes, y \$215 millones aseguraron la alimentación de más de 334 mil estudiantes.

escolares, impactando positivamente a 262 mil niños y jóvenes en áreas urbanas y rurales.

La Gobernadora Diala Wilches materializa su compromiso con Salvar Vidas a través del Plan Extramural de Salud. Este proyecto, tiene una inversión de \$32 mil millones, que despliega 24 equipos interdisciplinarios para proporcionar atención integral en salud y nutrición a más

Al visitar la obra del puente del Riito, en la desembocadura del río Ranchería “Por este puente circulará el progreso que tanto se le ha negado a Riohacha y a La Guajira”: Directora de Prosperidad Social Laura Sarabia

Durante la visita de supervisión a la obra del puente sobre el río Ranchería en Riohacha, la directora de Prosperidad Social informó que esta intervención del Estado traerá progreso para la capital de La Guajira.

“Por este puente circulará el progreso que tanto se le ha ne-

gado a Riohacha y a La Guajira. Con este puente mostramos una vez más el compromiso del Gobierno del Cambio con Riohacha y La Guajira. Seguirá, en nuestro Pacto por La Guajira, como lo ha llamado el presidente Gustavo Petro, garantizar energías limpias, agua potable y seguridad



Visita de supervisión a la obra del puente sobre el río Ranchería en Riohacha.



alimentaria para el departamento”, afirmó la directora.

Cabe indicar que la funcionaria del gobierno nacional estuvo acompañada en esta visita a la obra por el alcalde del distrito, José Ramiro Bermúdez Cotes.

“Haremos entrega en los próximos meses. Es un puente que va a conectar parte de Riohacha. Es un puente que vamos

a sustituir prácticamente que tiene más de 60 años, el cual podemos apreciar que unas de sus vigas están torcidas y si podemos observar sus cimientos están podridos, por eso es clave esta obra para Riohacha. Estamos revisando que se pueda entregar de manera rápida y ágil”, advirtió Sarabia.

Finalmente, se tiene como

fecha de entrega de la obra, los primeros meses del año 2024.

“El impacto social es enorme, pues todos los habitantes del norte guajiro podrán acceder más fácil y cómodamente a los servicios de la capital. La inversión total supera los \$8.000 millones”, explicó la directora Laura Sarabia en rueda de prensa con los medios locales.

Reviva aquí todas las ediciones de nuestra revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

¡Toque aquí para descargar!



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

En el Distrito de Santa Marta, la Perla de América, sigue vigente políticamente hablando, la familia Pinedo

Durante acciones operativas destinadas a garantizar la tranquilidad y seguridad en Maicao, la Policía Nacional detuvo a un ciudadano que portaba un arma de fuego sin salvoconducto. El procedimiento fue llevado a cabo por los uniformados durante un patrullaje en la calle 13 con la carrera 40, en el barrio Montebello, del municipio fronterizo.

Al solicitar un registro personal a Jhonys David Epiayú Méndez, de 21 años, los agentes lo encontraron armado y le pidieron sus documentos personales para verificar antecedentes. El informe policial destaca que, durante esta intervención, se descubrió que estaba en posesión de un revólver artesanal, junto con un cartucho calibre 38 milímetros.

Las autoridades afirmaron que este individuo podría estar vinculado a recientes atracos a mano armada en Maicao. Se insta a posibles víctimas a presentar denuncias para facilitar la investigación.

"Las elecciones convocadas para el 17 de diciembre en Fonseca por la Gobernación de La Guajira para elegir a un nuevo alcalde, está por fuera del ordenamiento jurídico colombiano"

Son expresiones del abogado experto en Derecho Electoral, José Manuel Abuchaibe Escolar. Además, el profesional riohachero residente en Bogotá afirmó que, durante las elecciones del 29 de octubre que fueron suspendidas por motivos de orden público, y a pesar de las dificultades existentes, se debió declarar ganador a "Kike" Fonseca con los resultados escrutados.

José Manuel Abuchaibe Escolar también señaló que considera muy difícil que las elecciones en Fonseca se repitan, ya que ni la Registraduría Nacional del Estado Civil ni la respectiva comisión escrutadora tienen competencia para declarar la nulidad de unas elecciones. Esta competencia recae en el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y, en segunda instancia, en la Sección Quinta del Consejo de Estado.

¿Se repetirán las elecciones en el municipio de Fonseca? ¿Habrà que esperar!

En serio y en broma: La gerente de Esepgua y la "Lámpara Maravillosa" de "Aladino"

El titular anterior no guarda ninguna relación con la ciencia ficción ni con las fábulas de las Mil y Una Noches. Cada día, la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, bajo la dirección de Andreína García Pinto, emite boletines de prensa que, respaldados por evidencias fotográficas, anuncian numerosas obras en desarrollo relacionadas con el suministro de agua potable en varios municipios del norte y sur de esta región del país.

El boletín más reciente, emitido en las últimas horas, informa sobre la ejecución de la obra de optimización del sistema de acueducto en el municipio de Dibulla, con una inversión que supera los 9 mil millones de pesos. Es destacable que la gerente de Esepgua, Andreína García Pinto, ha expresado su optimismo al señalar que la obra está en un 50 % de avance y, una vez finalizada, beneficiará a una población de 5.800 habitantes del área urbana de Dibulla, ubicada a lo largo de la Troncal del Caribe en la vía Riohacha - Santa Marta.

Algunos afirman que Andreína no necesita la compañía del "Genio" de la Lámpara Maravillosa de "Aladino", ya que, simplemente "frotando la lámpara" a través de fotografías, está comunicando a la opinión pública de esta región de Colombia que se están llevando a cabo obras que eran necesarias desde hace más de 100 años. Y en ningún lugar se vislumbra un perfil de mentira, ya que los hechos no mienten.

Es importante señalar sin engaños que la sede que alberga las oficinas de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira parece sacada de las fábulas de las Mil y Una Noches, sin necesidad de la intervención del "Genio de la Lámpara Maravillosa de Aladino". Y así, el Sistema de Acueducto de Dibulla quedará optimizado. ¡Y esa era la jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"El Gobierno busca darle a La Guajira el protagonismo que nunca había tenido", dijo la funcionaria del gobierno nacional **Con feria de servicios y donaciones, directora Laura Sarabia concluyó Ruta por la Prosperidad en La Guajira**

Con donaciones de 400 kits y una feria de servicios de oferta social en beneficio de comunidades wayuu, concluyeron dos días de actividades desarrolladas por Prosperidad Social en La Guajira, este viernes y sábado.

Fueron parte de la Ruta por la Prosperidad, que encabeza la directora general, Laura Sarabia.

Precisamente Laura Sarabia expresó que "el Gobierno busca darle a La Guajira el protagonismo que nunca había tenido. Estamos construyendo un país más equitativo e incluyente, y eso se hace con presencia efectiva y eficiente en el territorio".

La Feria de Servicios por la Inclusión tuvo lugar en territorio ancestral de la comunidad La Villa, en el distrito de Riohacha. Contó con la presencia de diversos aliados públicos y privados, que brindaron asistencia a la población para trámites y servicios: identificación, salud, educación e inclusión financiera de manera gratuita, consulta e información sobre estos y otros temas relacionados que ofrecen diferentes cooperantes y entida-



La ruta es una estrategia Prosperidad Social para acercar la oferta social a las comunidades en situación de vulnerabilidad, en las regiones más olvidadas del país.

des municipales, departamentales y nacionales.

"Prosperidad Social trae esta oferta institucional a la Ranchería La Villa, para seguir cumpliendo el compromiso del Gobierno del Cambio con la población wayuu de La Guajira: estamos articulados con varias instituciones públicas para que los hogares de esta parte del país sientan y comprueben que el Estado está con ellos", dijo la directora de Prosperidad Social.

Las donaciones consistieron en 400 kits compuestos por

prendas de vestir, ropa interior, calzado, tulas, útiles escolares, juguetes y otros artículos de uso personal. Para su entrega, fueron convocadas familias de las comunidades La Villa, Mamonal, Ajumana, Alamatkat, Koompamtat, Campo 1, Kachuerrakat, Jerrejerremana, Yaleshiikat, Paleenkat. Estas donaciones fueron gestionadas por Prosperidad Social en alianza con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Su valor está estimado en 384 millones de pesos.

Cabe indicar que en La Guajira, el Gobierno del Cambio, a través de Prosperidad Social, ha gestionado bienes en especie por valor de \$1.651.976.331 para 2.200 beneficiarios. También ha realizado dos ferias de servicios en Riohacha y Uribia, a las que concurren 1.400 personas, de las cuales más de 700 accedieron a alguno de los servicios y atenciones, que allí se brindaron.

La entidad priorizó, a través de la estrategia Obras para la Vida, cuatro proyectos de infraestructura en La Guajira, por un valor de más de 12.245 millones de pesos. Ha invertido 306.970 millones de pesos en transferencias monetarias, desde que inició el gobierno de Gustavo Petro.

"Cada una de las acciones que estamos desarrollando busca impulsar y fortalecer la economía popular. La movilidad social, la asociatividad de las comunidades y el compromiso del Estado contribuyen a cerrar las brechas históricas de desigualdad que existen en Colombia", dijo Laura Sarabia.

Finalmente, la Ruta por la

En La Guajira, la entidad ha entregado, durante el Gobierno del Cambio, donaciones de bienes en especie que han beneficiado a 2.200 personas, con un valor estimado en cerca de 1.652 millones de pesos.

Prosperidad busca articular sectores públicos, para fomentar la productividad y el emprendimiento, e impulsar el desarrollo social en las regiones priorizadas por la estrategia. En esta primera etapa, la ruta ha visitado, además de La Guajira, los departamentos de Meta, Boyacá, Caldas, Magdalena y Valle del Cauca. El próximo destino será Amazonas. Llevará ferias de servicios, donaciones y promoverá obras de infraestructura que requieren las comunidades para reactivar la economía popular.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

"Nadie sabe para quien trabaja"

Esta milenaria y célebre frase sigue siendo relevante en el Distrito de Riohacha, especialmente desde que la directora nacional del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, DPS, Laura Camila Sarabia Torres, afirmó en una rueda de prensa el pasado fin de semana que el nuevo puente de El Riito estaría terminado y se inauguraría en febrero del próximo año. La alta funcionaria del Estado también señaló que, una vez finalizado el nuevo puente del Riito, se procederá a la demolición del antiguo puente construido hace muchos años durante el mandato de Nelson Amaya Arregoces, cuando era gobernador de La Guajira. El ingeniero contratista fue Moisés Ballesteros Mederos. Lo sorprendente es que, aunque el DPS aportó 6 mil 500 millones de pesos y el Distrito de Riohacha realizó otro aporte, la directora del DPS, Laura Camila Sarabia Torres, no tiene competencia para tomar la decisión anunciada. La fecha de inauguración del nuevo puente del Riito debe ser determinada por el gobierno del Distrito de Riohacha. Asimismo, la decisión de demoler o no el antiguo puente del Riito también corresponde al alcalde de turno, que en este momento sería Genaro Redondo Choles. Esta decisión debería ser consultada con las comunidades del Barrio Arriba y de la misma ciudad de Riohacha. ¡Y no me digas más!

Al oído del alcalde electo, Genaro Redondo Choles. La directora nacional del DPS, Laura Camila Sarabia Torres, no tiene el por qué tomar decisiones que les corresponden al gobierno del Distrito de Riohacha

Considerando que se atrevió a anunciar a través de los medios de comunicación y las redes sociales que la culminación e inauguración de la obra del nuevo puente del Riito sería en febrero del próximo año, reafirmando que el antiguo puente del Riito sería demolido una vez que el nuevo esté en funcionamiento. Aunque es una obra en la que el DPS aporta 6 mil 500 millones de pesos y el Distrito realiza otro aporte, esto no justifica que esta funcionaria tome decisiones para las cuales no tiene competencia. La determinación de fijar la fecha de inauguración le corresponde al gobierno distrital, ya que fue quien contrató la obra. Asimismo, la decisión de demoler o no el antiguo puente del Riito debe ser tomada por el nuevo alcalde en su momento, Genaro Redondo Choles. Sería apropiado que consultara con la Junta de Acción Comunal, los ediles y las comunidades del Barrio Arriba y del mismo Distrito de Riohacha. Muchos habitantes de esta capital expresan su deseo de que el puente antiguo no sea demolido y, en cambio, sea adaptado como lugar turístico y de recreación. Claro está, para tales efectos, se necesitaría la aprobación de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, cuyo líder es el Ingeniero Samuel Lanao Robles. ¡Y no me digas más!

Desastrosa participación de La Guajira en los Juegos Deportivos Nacionales

Las competiciones que concluyeron el pasado fin de semana en el Eje Cafetero, ganadas de manera contundente por el departamento del Valle del Cauca, distante en medallería con respecto al departamento de Antioquia, que logró el segundo lugar. Es importante señalar que el departamento de La Guajira no consiguió ni una sola medalla, incluso ninguna de "CUE-RO", a pesar de su presencia con 62 deportistas y una delegación considerable de directivos y funcionarios del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira. Realizaron una suerte de turismo de "Primera Línea", como si honraran el "Pacto Histórico". La pregunta que surge es: ¿Será que el nivel del deporte en el departamento de La Guajira es tan bajo, no despega y se encuentra en cuidados intensivos desde hace muchos años? No se malinterprete, don "Rosendo", el de la "antorchita olímpica", porque las cosas hay que abordarlas desde el lado amable.

Silencio y nada que sopla el Nordeste en cierto sector de la izquierda de La Guajira

Es innegable que, hace casi un mes, algunos amigos de Luis Gómez Pimienta le dirigieron una carta al presidente Gustavo Petro, aparentemente solicitándole que no aceptara la renuncia de "Lucho" como "gerente especial para La Guajira". Sin embargo, ha transcurrido cierto tiempo, y la opinión pública de esta región del país aún no tiene conocimiento de si la Presidencia de la República respondió a los "izquierdistas" que firmaron la mencionada carta. Lo cierto es que "Lucho" Gómez, a quien no lo afecta el "Nordeste" por ser riohachero, al parecer, continúa trabajando hasta que venza su contrato con el Gobierno Nacional el próximo 31 de diciembre. Mientras tanto, las personas que firmaron la carta al presidente Gustavo Petro, al parecer, le estarían encendiendo una vela no a la "Vieja Mello", sino a San Antonio para que "Lucho" pueda permanecer en su cargo, ya sea por Orden de Prestación de Servicios (OPS), tratando de impulsar un programa especial para combatir la desnutrición infantil en el Distrito de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure. De esta manera, se podría cumplir con la Sentencia T-302 de la Corte Constitucional de 2017. Y no se malinterprete, Dr. Carlos Santander, el de la "antorchita olímpica", porque las cosas hay que abordarlas desde el lado amable.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Gerente de Esepgua, Andreina García, inspeccionó el proyecto

Dibulla contará próximamente con agua potable: obra de optimización del acueducto presenta un avance del 50%

Funcionarios de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (Esepgua), realizaron una visita a la obra en el lugar donde se adelanta la optimización del acueducto del municipio de Dibulla. Cabe indicar que este proyecto cuenta con una inversión

superior a los 9 mil millones de pesos y tiene como objetivo principal asegurar el suministro continuo de agua potable en la cabecera municipal de Dibulla. En efecto, la gerente de Esepgua, Andreina García Pinto, ha manifestado su optimismo al observar un avance del 50% en

la obra. Al igual que en los próximos meses, se anticipa que esta intervención beneficiará a aproximadamente 5800 habitantes en el casco urbano.

"Dibulla es el único municipio que no cuenta con agua potable en su casco urbano. A pesar de la existencia de una planta de tratamiento construida hace 15 años y que nunca entró en funcionamiento, Esepgua ha asignado cerca de 10 mil millones de pesos para garantizar la continuidad del suministro de agua potable en la cabecera municipal", destacó la gerente Andreina García Pinto.

De igual manera, la visita técnica, también ha validado el significativo avance en la construcción de un tanque con una capacidad de almacenamiento de 1800 metros cúbicos, así como la instalación de 14 kilómetros de tuberías de PVC de última generación. Estas acciones, afirmó la empresa, no solo aseguran la continuidad del suministro de agua, sino que también garantizan la calidad del recurso hídrico para los residentes de Dibulla.

Con este seguimiento detallado, Esepgua reitera su compromiso con la mejora continua de la infraestructura hídrica en beneficio de la comunidad.

"La inversión estratégica y los avances en la obra reflejan



El proyecto tiene como objetivo principal asegurar el suministro continuo de agua potable en la cabecera municipal, beneficiando aproximadamente a 5800 habitantes en el casco urbano.

la dedicación de la entidad para superar los desafíos y cumplir con su responsabilidad de proporcionar agua potable de manera eficiente y sostenible", advirtió la entidad.



¡LÉELO Y PÁSALO!

La Guajira necesita un recambio urgente



Por **Hernán Baquero Bracho**

Cualquier esfuerzo encaminado a impulsar el desarrollo de La Guajira merece ser apoyado sin reservas, para que esa acción logre escalar posiciones de avanzada en el concierto nacional. Esto es especialmente crucial dado que la península ha estado inmersa en una profunda crisis, conocida públicamente. Con una envidiable ubicación geográfica y dueña de inmensos recursos naturales (aunque esa posesión nos fue arrebatada por el gobierno nacional con el raponazo de las regalías y últimamente con medidas desafiadas que imponen los costos más altos del gas natural), La Guajira solo requiere ordenar sus proyecciones y destacar su trascendencia nacional para conseguir sus objetivos en breve lapso. Después de tantas tormentas que han afectado a los habitantes de nuestro departa-

mento, en especial, tormentas políticas y escándalos por actos de corrupción, hay consenso entre su dirigencia.

Las medidas adoptadas por el gobierno de Petro no han sido las esperadas para la península, a pesar de que La Guajira lo apoyó de manera decidida. Hasta ahora, lo que ha traído son pañitos de agua tibia para amainar esa tormenta de un rezago social histórico que el Estado tiene pendiente con esta sección del país.

Nuestro gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque, se ha es-

tado preparando de manera articulada con los sectores público y privado para remar con un nuevo norte. En primera instancia, busca recuperar la confianza perdida, tanto al interior del gobierno nacional como en los medios de comunicación de incidencia nacional. No podemos desconocer que el nuevo inquilino del Palacio de La Marina está colocando bases importantes para lo que será su gobierno, basado en La Palabra, con el objetivo de recuperar la confianza no solo a nivel central, sino también entre los habitantes de

nuestra tierra.

En segunda instancia, ha estado gestionando ante el sector privado y el gobierno nacional, como es su costumbre trabajar las 24/7, resultados que afianzarán su buen gobierno en el cuatrienio que inicia el próximo 1 de enero de 2024. Desde ya, Jairo Aguilar muestra su estilo de gobierno, donde con el equipo del senador Alfredo Deluque Zuleta y del representante Jorge Cerchiaro, que esperamos que por La Guajira se unan la senadora Martha Peralta y el representante Juan Loreto Gómez al equipo de nuestro gobernador, trabajará unido por el desarrollo del Departamento. Esto, sumado a un buen equipo de gobierno y a los 15 alcaldes que conforman el ente territorial.

Vistas así las cosas, La Guajira está buscando su desarrollo, que muchas veces ha caminado en zigzag, como si fueran las mismas trochas milenarias de la Alta Guajira.

El Gobierno nacional no puede desconocer los diversos atributos que posee la península, como el mar territorial, que la vuelve con unas ventajas com-

parativas para la construcción de puertos. Contamos con tres de vital importancia: Puerto Bolívar en Uribia, propiedad de la multinacional Carbones del Cerrejón Limited; Puerto Brisa en Dibulla, propiedad de Brisas S.A., considerado el tercero a nivel país; y el Puerto Natural de bahía Portete o Puerto Nuevo, que también debe ponerse en operatividad con alta tecnología de punta por parte del gobierno central, asociado a los municipios del régimen especial aduanero Uribia, Manaure y Maicao. Todo esto, junto con el turismo virgen que se encuentra en un 10% de su explotación, debe tener prioridad en los planes de desarrollo para entrelazarlo con el Plan de Desarrollo Nacional, permitiendo que La Guajira comience a soñar con un futuro mejor.

El desarrollo de La Guajira es una empresa que compromete y salva a Colombia. Si continuamos con la visión que se presenta hoy, en el mañana observaremos a un departamento cambiado y desarrollado. Jairo Aguilar Deluque genera confianza para darle un recambio a La Guajira, con una nueva proyección para atacar la pobreza monetaria y marginal en que nos encontramos. ¡A fe que así será!



Jairo Aguilar, gobernador electo de La Guajira.

Con regalías de la nación, se paga el impuesto de renta de multinacionales minera



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

Es preferible no seguir explotando recursos naturales, que explotarlo para regalárselo a los operadores mineros, como está ocurriendo en Colombia, gracias al expresidente Álvaro Uribe Vélez y ahora, avalado de manera inconstitucional, precisamente por la "honorable" Corte Constitucional, violando los derechos colectivos democráticos, que la entidad judicial, deben amparar y proteger, en justicia a favor de la nación.

Hoy en día los fallos judiciales, se negocian con retribuciones económicas e intereses, indebido o tráfico de intereses, inducidos y materializados, con las prácticas de corrupción, que predomina en poderes público, perdiendo la confianza popular y la credibilidad institucional, que deban caracterizarlo, antes que exponerse al reproches y repudios, por decisiones incoherente y violatorias, de disposiciones legales, rebasando la paciencia y terminando en acciones violentas, por inconformes e indignados ciudadanos.

Las regalías no son regalos, sino derechos constitucional, compensatorios que corresponden a la nación y entidades territoriales, originadas de la extracción, explotación y entrega, del producto natural mineral, descontando los costos de producción, (ejemplo U\$D 20 dólares por toneladas de carbón) que

constituyen ganancias operativas, cobrando no solo los gastos de extracción hasta en boca de mina, sino el transporte al puerto, que no están incluidos en la ley, ni en la concesión de explotaciones, pero pasan por alto, en los periodos de gobiernos, cómplices de corrupción, por "engrase", "picadas" o sobornos económicos, de beneficio personal, en oscura y perversas operaciones. Una cosa son los derechos, que se generan por la explotación de minería y otras cosas, son las rentas que se originan, por los ingresos, de la actividad industrial y servicios, los cuales, ambas son compatible, para su efectividad económica en favor de la nación.

El derecho tributario es autónomo, aplicables de manera general, a todas personas naturales y jurídicas, con exenciones expresa en la ley, sobre hechos generadores o sujetos pasivos, de la obligación tributaria. Sin embargo los operadores mineros, descuenta costos de producción, en la liquidación de regalías y a la vez, en la de-

claraciones de rentas, también descuenta a su favor injustificadamente, los pagos de regalías, sufragando parte del pago del referido impuesto, incluyendo deducción de derechos, como está ocurriendo con las regalías, que supuestamente nos pertenecían, pero por decisión de la Corte Constitucional, los pagos de regalías, son anticipos del pago impuesto de renta, en beneficio del operador minero, por concepto de explotación..

Como consecuencia del fallo de la Corte Constitucional, que declara inexecutable, la prohibición de descontar las regalías del impuesto de renta, violan el artículo 360 de la Constitución, el cual expresa: "La explotación de un recurso natural no renovable causará, a favor del Estado, una contraprestación económica a título de regalía, sin perjuicio de cualquier otro derecho..." "El sistema tributario se funda en los principios de equidad, eficiencia y progresividad". (Artículo 363 CN)

¿Por qué utilizar las regalías de la nación, para que el

operador minero, las descuenta del pago del impuesto de renta? ¿Como se logra, equidad, eficiencia y progresividad, en este país, si administración de justicia privilegian y benefician, de manera excepcional y particular, a los operadores mineros, violando derechos constitucionales, en diferencia de otros contribuyentes? Por el fallo de la Corte Constitucional, la nación pierde un de ingreso equivalente a 10 billones anuales. ¿De qué forma, como o en donde; alcanzar: equidad eficiencia y progresividad?

¿Si las regalías que recibe la nación por explotación mineras constituyen saldo a favor del operador, para descontar del impuesto de renta, qué gracia tiene continuar con las explotaciones de recursos naturales minerales, sin utilidad prevista? Estamos regalando el producto y financiado, la operación de extracción, descontando primero, costos de producción, en liquidación de regalías y a la vez, descontar pagos de regalías, en impuesto de renta.

¿"En qué país vivimos"? ¿Cómo superar el empobrecimiento y las crisis económica que padece la nación? Incrementando la deuda externa, como consecuencia de la corrupción, practicadas, por quienes, gobiernan, judicializan y nos representan, perdiéndose o esfumándose billones de pesos anuales, mientras los autores y responsables del descalabro económico que vivimos están atrincherado, en complicidad, hipocresía y silencio

Reitero consecutivamente, donde no hay justicias, jamás habrá paz, eso está ocurriendo en Colombia, nación que poco resuelve problemas, de variadas indoles, por falta de recursos, pero desaparecen 100 billones anuales, por causa de corrupción y descontrol ejercidas en la institucionalidad publica y nadie responden, deshonrando: dignidad, moralidad y credibilidad, de los servidores públicos, habituados y afanado, a la avaricias, prevaricar, corrupciones y al enriquecimientos ilícitos, a costa de la administración pública, que cada día se empeora, por la forma como la administran de mala fe, con resultados desastrosos, que nada pueden garantizar en operaciones administrativas.

Criamos cultivos de violencias, por abandonos, indiferencias, falta de cohesión, desatención, iniquidad e injusticia social. Nada interesa a autoridades competente, resolver las situaciones, que afectan y atormentan, nuestra sociedad y comunidades, juegan con la salud y la paciencia humana, después ordenan reprimirla, con antidisturbios, cuando la masa popular inconforme y enardecidas, se levantan, rebotan y se lanzan en rebeldías; a protestar, cansado y agobiado, de esperar, sin soluciones y aguantes de burlas



Cada cuatro años el tiempo litúrgico de preparación de la Navidad coincide con la posproclamación de los nuevos mandatarios regionales y locales (gobernadores y alcaldes). Se puede denominar a este periodo de gracia como una luna de miel prenupcial plétórica de expectativas y de júbilo popular por la llegada del gestor o gestora del futuro mediato (cuatro años) de las municipalidades y departamentos. El adviento del empalme más que un desfile de visitas, presentaciones y besamanos debe convertirse en el tiempo de preparación del nuevo gobierno. No deben caer los mandatarios electos en el jolgorio del relax y el disfrute de su designación, por el contrario, están llamados a aprovechar los dos meses previos a su entrada en escena para conocer los bemoles de la administración de la empresa que van a dirigir y a empaparse de los grandes retos que enfrentarán a partir de enero.

La selección del equipo de futuros colaboradores la primera escenificación de lo plausible

El adviento del empalme

por parte de los ungidos. Un gabinete provisto de la confianza, el conocimiento de lo público y sobre todo de la capacidad y la disposición de enriquecer el ejercicio de empalme y preparar un informe nutrido en el diagnóstico de las realidades financieras y los resultados de las inversiones y la gestión de la entidad. No basta llegar al empalme a tomar café y disfrutar de una charla sonriente con el mandatario y funcionarios salientes; no, el café debe estar



Por Arcesio Romero Pérez

saborizado con la sapiencia y una labor meticulosa para facilitar la consigna empresarial del “negocio en marcha”, cuyo único propósito funcional es evitar traumatismos y retrocesos.

En el adviento político son

claves varios aspectos: (1) valorar con buenos ojos los logros y las recomendaciones expuestas por la administración saliente, para desmontar así la moda de la “tala rasa” en la administración pública y no practicar el recurrente reseteo del “empezar de cero”; (2) Construir las bases del nuevo plan de desarrollo con fundamento en los postulados de planificación [programa de gobierno, plan de desarrollo nacional, informe de gestión de la administración saliente y reportes de las entidades de control]; (3) Establecer un sistema de priorización de las actuaciones de gobierno durante el primer semestre de 2024, para no llegar a improvisar y mucho menos a demostrar incompetencia y desconocimiento de la cosa pública; (4) Generar mecanismos de comunicación y difusión en los medios y redes sociales, para sembrar una relación efectiva de simpatía con los gobernados más allá de los abrazos, promesas clientelistas y los sa-

ludos folclóricos que alumbran los diciembres de poselección; (5) Activación de redes de contacto y de gestión en Bogotá para aprovechar las mieles del centralismo y conocer los intrínquilos del actuar del gobierno nacional y su marco de actuación en el territorio; (5) Establecer relacionamiento y conocimiento de los programas y proyectos de las entidades e institutos con presencia en la región; así como una cooperación con gremios, líderes de opinión, influencers de la política, candidatos derrotados en la pasada contienda, congresistas y exmandatarios, a quienes se deben involucrar en un proceso de “gabinete ampliado y consejería especial” en favor de los propósitos de desarrollo y progreso.

Los nuevos mesías deben tener presente que con un empalme plegado de convergencia y unidad se puede configurar una navidad políticamente amable y sana para que la estrella luminosa llegue al belén de las nuevas administraciones cargada de aguinaldos y bendiciones para el pueblo.



El pasado 18 de noviembre los presidentes Gustavo Petro de Colombia y Nicolás Maduro de Venezuela suscribieron una declaración en la cual se plantea “un principio de verdadera **integración energética** entre los dos países” la cual “se puede ampliar a Panamá, a Ecuador, a Brasil”. Y se añade que “sin temor, vamos a dar los pasos de una verdadera integración energética entre los dos países. De doble vía... Así se va a asegurar en ambas vías, energía eléctrica hacia Venezuela, materias primas fósiles hacia Colombia”. Se plantea, además, la **probabilidad** de “que Ecopetrol se vuelva socia de PDVSA en la explotación de campos de gas en Venezuela y de campos de petróleo en la explotación de campos de gas de Venezuela y de campos de petróleo”. Este último ha sido el asunto más controvertido de la declaración.

Lo primero que tenemos que decir es que celebramos la reanudación de las relaciones entre Colombia y Venezuela después de su ruptura el 23 de febrero de 2019, lo cual repercutió en una caída dramática de las exportaciones de Colombia hacia el hermano país y viceversa. En este contexto cobra importancia la **integración energética** entre los dos países y ese es el espíritu de esta declaración.

Hoy Colombia no cuenta con excedentes de electricidad para venderle a Venezuela, pero a futuro, cuando entren en operación los parques eólicos en La Guajira, habría la posibilidad de hacerlo, para lo cual se requiere rehabilitar la abandonada línea de interconexión entre la Sub-

¿Sociedad para qué?



Por Amylkar David Acosta Medina

estación de Cuestecitas en La Guajira y la Subestación Raúl Leoní en el Estado Zulia (Venezuela), lo cual permitirá “transmitir energía eléctrica hacia el occidente de Venezuela” y hacia un futuro, más remoto, cuando Venezuela cuente con excedentes de energía y se llegar a necesitar en Colombia poder contar con ese respaldo. Yo diría que para luego es tarde para que se acometa la ejecución conjunta de este proyecto.

En cuanto a los hidrocarburos, como es bien sabido Venezuela posee las mayores reservas de petróleo del mundo con 302.810 millones de crudo y 197.1 TPC, ocupando el quinto lugar en el mundo por el volumen de sus reservas. Pese a ello, debido a su desatinada política petrolera de las últimas dos décadas, pasó de producir más de 4 millones de barriles de crudo al día a los 810.000 que produce actualmente.

La situación de la estatal petrolera PDVSA se ha visto agravada por las sanciones decretadas por el gobierno de EEUU a Venezuela, pues al estar incluida en la lista Clinton ello limita su operación comercial y de contra, la deuda que ha venido contrayendo el Gobierno de Maduro con China se paga con petróleo,

lo cual reduce ostensiblemente su flujo de caja, lo cual limita sus inversiones y su operación.

Recientemente el Presidente Biden levantó y flexibilizó temporalmente dichas sanciones en respuesta e incentivo a un acuerdo alcanzado entre el Gobierno y la oposición para la realización de elecciones democráticas en Venezuela en el 2024. Ello ha dado lugar a una apertura para la inversión extranjera en el sector de los hidrocarburos que está ávido de su reactivación. Ello le da un aire a PDVSA, que saldría de la lista Clinton, como ya salió la empresa Monómeros.

En este contexto, consideramos que Colombia y particularmente ECOPEPETROL tienen en esta apertura una ventana de oportunidad que no se debe descartar hacia el futuro. Como es obvio, para volverse socia de PDVSA ECOPEPETROL deberá firmar un contrato vinculante para las partes. Se le critica al Gobierno su incoherencia, pues al tiempo *que insiste tercamente en su posición de no firmar nue-*

vos contratos aquí en Colombia sí estaría dispuesto a firmarlo allá.

De asociarse ECOPEPETROL con PDVSA, habría que hacer la salvedad de que ello no deberá darse en detrimento de la inversión de la estatal petrolera colombiana en el que debe ser el core de su negocio, que es la exploración, explotación y refinación de hidrocarburos en el país, que debe seguir siendo su primera prioridad, tal como lo contempla la Estrategia 2040, recientemente ratificada por su Junta directiva, el cual como lo anunció el Presidente de la empresa Ricardo Roa “se va a mantener firme”.

Huelga decir que dado los precedentes de incumplimiento de sus compromisos para con Colombia por parte de Venezuela, como ocurrió con la entrega de gas natural a través del desastrado Gasoducto Transcaribeño Antonio Ricaute, a partir del 2015 en reciprocidad con el que le entregó nuestro país entre los años 2008 al 2014, en este caso hay que ser precavi-

dos y cautelosos para no poner en riesgo la seguridad y sobre todo la soberanía energética del país, ahora que se vuelve a hablar de la posible importación de gas desde Venezuela dentro de un año.

Al respecto tenemos serios reparos. Es evidente que, debido a la declinación de los principales campos en explotación en La Guajira y en los Llanos orientales, Colombia acusa un déficit en el suministro de gas, sobre todo en coyunturas como la actual, que debido al fenómeno de El Niño se impone la necesidad de una mayor generación de energía térmica, cuya demanda de gas representa el 30%, aproximadamente. Ello ha obligado a importar entre los meses de octubre y noviembre 204 MMPCD, un 17% de la demanda. Para ello se cuenta con la regasificadora del Cayao en Cartagena.

No obstante, la alternativa de importarlo desde Venezuela, a mi juicio, no es viable a corto plazo, puesto que no se dispone de la infraestructura necesaria para transportarlo desde el oriente venezolano para empalmar con el desvinciado gasoducto Antonio Ricaute, el cual amerita cuantiosas inversiones para su rehabilitación, amén de que el gas de Venezuela no cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la normatividad. Y a mediano plazo Colombia dispondrá de las reservas ya descubiertas costa afuera en el Caribe colombiano, las cuales se estarían desarrollando a más tardar en 2 años, siendo esta la mayor apuesta por parte de ECOPEPETROL en este momento.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

Hace unos meses, manifesté en esta columna de opinión, que los problemas del gobierno estaban en Casa de Nariño y no en los ministerios. Pues, el presidente Petro, no tenía un armador que, desde Palacio, le coordinara la agenda de gobierno y lo acercara más a sus ministros, congresistas, altas Cortes y al empresariado del país, para garantizar su gobernabilidad y la confianza inversionista.

Parece ser que en Palacio de Nariño, consiguieron ese armador. En una semana, el Consejero Presidencial, Juan Fernández, logró acercarse al presidente Petro, con uno de los dos líderes de la oposición, el expresidente Uribe y su bancada del Centro Democrático; con uno, de los líderes gremiales, Juan Martín Caicedo, y con la mitad del poder empresarial del país, que lideran los Sarmiento Angulo, Santo Domingo, Ardila Lule y un grupo de empresarios caleños. Me imagino que ahora vendrán los acercamientos con la otra mitad del poder empresarial del país, concentrados en Antioquia, Región Caribe, Santander y Llanos Orientales. De paso, es conveniente un acercamiento con los magistrados de las altas Cortes (Suprema, Justicia y Consejo de Estado), la Procuradora y el Fiscal, para bajar la tensión y encontrar la armonía institucional entre los poderes del poder público.

Volviendo al tema del encuentro del presidente Petro, con el grupo de empresarios en Cartagena, me parece un paso

El gran acuerdo empresarial

importante "intentar construir las bases de lo que puede ser un gran acuerdo nacional". Sin el sector privado, es imposible recuperar la salud de la economía del país, que está bastante deteriorada. El sector privado es el que construye y opera las vías, puertos, aeropuertos; el que responde por la infraestructura de vivienda; el que financia la producción nacional; el que produce las fuentes de energía, opera los servicios públicos y mueve el transporte; el que garantiza la producción de alimentos y apor-



Por Indalecio Dangond Baquero

ta las rentas al Estado. ¿Como no trabajar de la mano de ellos?

La política del sector público tiene que ser una política de acompañamiento, de cooperación con el sector privado y no de competencia con el sector privado. ¿Acaso pretenden vol-

ver a la década de los 50? En la economía del siglo XXI, el sector público, debe favorecer la gestión, pero no gestionar directamente. Debe ayudar a expandir los mercados con elementos como, la información, formación y financiación, que aún no están desarrollados por el propio sector privado.

Colombia, necesita un Gobierno, que la gente sienta que es legítimo y justo; que ame y no odie a sus contribuyentes; que no le quite a la gente que trabaja para regalarle todo a la gente

que no trabaja. Si queremos generar más empleos, no podemos odiar a quienes los crean. Tampoco, podemos asfixiar al sector productivo con más impuestos. La única manera de lograr más dinero con los impuestos es teniendo más gente trabajando en sectores que tengan beneficios para elevar la recaudación. Es un tema de sentido común.

Ojalá el presidente Petro, no desperdicie esta gran oportunidad. El sector privado es el único aliado eficaz que tiene para obtener victorias tempranas en la gestión de su gobierno y en los cinco ejes prioritarios planteados. Déjese ayudar.



1o.-) Ojalá que el departamento de La Guajira no sufra una retaliación político-financiera proveniente de la Presidencia de la República como respuesta a las críticas contundentes que el senador guajiro Alfredo Deluque Zuleta le está haciendo al presidente Gustavo Petro Urrego a través de las redes sociales.

También, ojalá que al final no sean el gobierno departamental de La Guajira, que comienza el primero de enero de 2024 bajo la responsabilidad de Jairo Alfonso Aguilar Deluque, quienes paguen las consecuencias.

Todo esto debido a que en este país se ha vuelto una costumbre casi considerada un delito criticar las indecisiones del actual jefe del Estado. Para el buen entendedor, pocas palabras bastan.

2o.-) Una recomendación muy seria que le hice al alcalde saliente del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, a través de mi programa radial "Amanecer Informativo" en la emisora Uniguajira Estéreo, fue indirectamente respaldada por la directora del Departamento Administrativo Nacional para la Prosperidad Social, DPS, Laura Camila Sarabia Torres.

La recomendación se refiere a que le pedí a José Ramiro Bermúdez Cotes que no inaugurara la obra inconclusa del nuevo puente del Riito, ya que se sabe que no estará lista ni para el 15 de diciembre de este año, sino más bien para el mes de marzo o abril del año entrante.

Apuntes de 'El Emperador'



Por Marcos Antonio Barros Pinedo

Será responsabilidad del alcalde electo Genaro Redondo Choles inaugurar esta importante obra con recursos del Gobierno Nacional y del Gobierno Distrital. La pregunta sobre el nombre que aparecerá en la placa de inauguración, ¿José Ramiro o Genaro? como diría Cantinflas: ¡"Ahí está el detalle!"

3o.-) No sería sorprendente que el ex candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, José Durán Rodríguez, sea nombrado en el gabinete del nuevo gobierno departamental que comienza el primero de enero, encabezado por Jairo Alfonso Aguilar Deluque.

Los motivos son que José Durán Rodríguez se alió con Jairo Alfonso Aguilar Deluque para la Gobernación de La Guajira. Aunque Jairo ganó y José perdió, lo hizo con una gran votación y no aceptó ser concejal del Distrito de Riohacha, como indica la norma.

José Durán Rodríguez ya ha sido funcionario en el gobierno Departamental, y si es tenido en cuenta por parte de Jairo Alfonso Aguilar Deluque, no sería una mala decisión. ¡El tiempo lo dirá!

4o.-) No se puede cantar vic-

toria cuando aún no se ha llegado a la meta. Se refiere a la senadora Martha Peralta Epieyu, quien anunció en redes sociales que le aprobaron en comisión y en la plenaria del Senado su proyecto de ley para declarar el Río Ranchería como sujeto de derechos para los guajiros. Sin embargo, el proyecto debe pasar por una comisión y la plenaria de la Cámara de Representantes.

Si es aprobado, se convertirá en ley de la República, que debería ser sancionada por el presidente Gustavo Petro Urrego. Por lo tanto, es mejor esperar y no hacer alarde de un triunfalismo parlamentario, ya que al proyecto de ley de Martha Peralta Epieyu le falta pasar por una "meta volante" y un "premio de montaña fuera de categoría" antes de llegar a la "META" propuesta. Lo demás es puro cuento de velorio.

5o.-) Al alcalde electo del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, le corresponderá utilizar una "super lupa" a la hora de escoger quién será su secretario de Planeación desde el inicio de su gobierno el año venidero. Para evitar el mismo problema que tuvo José Ramiro Bermúdez Cotes, a quien se le podría decir que la Secretaría de Planeación fue su "Talón de Aquiles" en sus cuatro años de gobierno que terminan el próximo 31 de diciembre. Esa secretaría resultó ser un rotundo fra-

caso y resta puntos al balance final que le correspondería realizar al burgomaestre saliente.

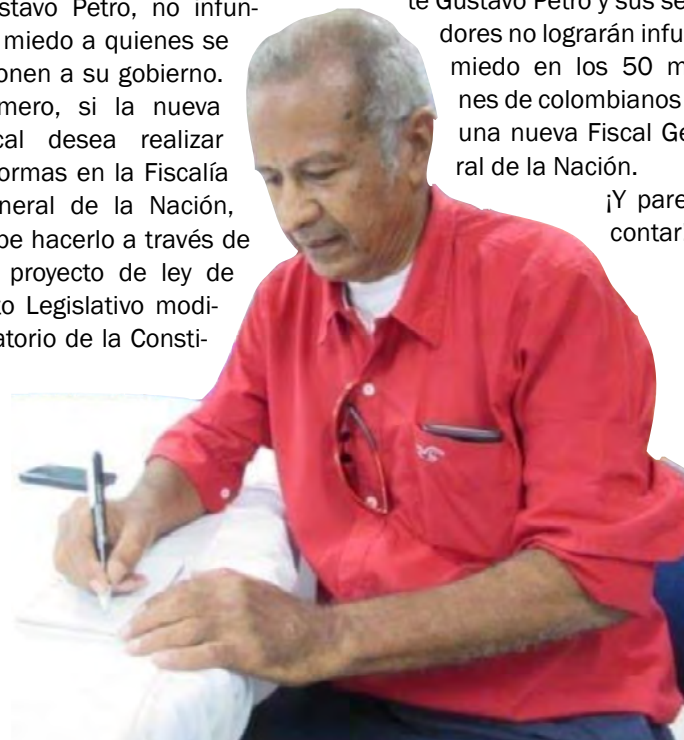
La Secretaría de Planeación no logró concretar un buen proyecto de acuerdo para la División Política Administrativa del Distrito de Riohacha y sus tres localidades, ni la actualización o un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT). La elección del nuevo secretario o secretaria de Planeación del Distrito de Riohacha deberá hacerse con una "super lupa" para evitar problemas futuros.

6.-) La elección de una nueva fiscal por parte de la Corte Suprema de Justicia, que podría estar alineada con el presidente Gustavo Petro, no infunde miedo a quienes se oponen a su gobierno. Primero, si la nueva fiscal desea realizar reformas en la Fiscalía General de la Nación, debe hacerlo a través de un proyecto de ley de Acto Legislativo modificatorio de la Consti-

tución Nacional, que debería ser aprobado por la Cámara y el Senado, evitando que este organismo se convierta en un apéndice de la Presidencia de la República. Además, en Colombia, la Fiscalía, a través de sus fiscales, se encarga solo de la investigación, mientras que los jueces penales son los encargados de impartir justicia.

En cuanto a los aforados que cometan delitos, la Fiscalía aporta pruebas a la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, que juzga y condena en primera instancia, siendo la Sala de Casación Penal de la misma Corte Suprema de Justicia la segunda instancia. Con esto en mente, el presidente Gustavo Petro y sus seguidores no lograrán infundir miedo en los 50 millones de colombianos con una nueva Fiscalía General de la Nación.

¡Y pare de contar!



Nueva unidad de recuperación nutricional para niñas y niños en La Guajira



Los niños y niñas de La Guajira en riesgo de desnutrición cuentan ahora en Riohacha con un nuevo centro de atención, luego de que se estableciera una alianza con la Caja de Compensación Familiar Comfaguajira, espacio dirigido a la primera infancia que puede ser utilizado de manera intramural y extramural, según los criterios médicos y diagnósticos de la niñez que ingresa. Para la atención se cuenta con un equipo interdisciplinario y personal de apoyo que desarrolla acciones en salud, alimentación, suministro de complementos nutricionales, promoción y prevención en salud y nutrición

con los niños y sus familias.

Anteriormente, en los centros de recuperación únicamente

se llevaba a cabo la atención intramural, en donde el niño era hospitalizado durante el tiempo

que médicamente fuera necesario. En esas circunstancias, la madre debía acompañarlo toda

la estancia, dejando a sus otros hijos y familia en casa.

Con este valor agregado de contar con el beneficio extramural autorizado por el médico pediatra se puede realizar un seguimiento periódico del estado nutricional de los niños desde sus hogares. Además, se aumenta la ración alimentaria porque no solo será para la niña o niño en tratamiento, sino para cinco integrantes de la familia.

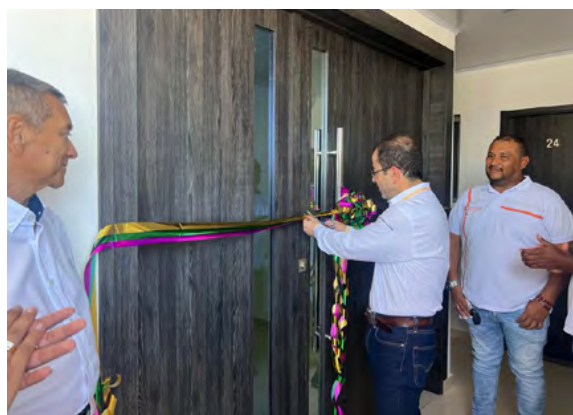
Al finalizar la atención, una vez el niño esté recuperado se le da la ración de egreso para que la familia se la suministre mientras que ingresa a otro programa de primera infancia o 1000 Días para Cambiar al Mundo.



Cerrejón inaugura un Punto de Atención a la Comunidad en el municipio de Uribia

Cerrejón inauguró un Punto de Atención a la Comunidad en el municipio de Uribia. Con este espacio, la compañía busca fortalecer los canales de comunicación con sus grupos de interés y facilitar la cercanía con las autoridades tradicionales de las diferentes comunidades residentes en la zona urbana y rural de Uribia y poblaciones cercanas.

“Quiero manifestarles mi agradecimiento y mi respeto a esta empresa comprometida, solo puedo dar testimonios positivos de su aporte para el desarrollo de este municipio, del departamento y del país. Realmente este relacionamiento ha sido directo, ha habido presencia institucional y ahora se suma esta oficina que va a permitir la cercanía con el territorio y con la población. Hoy Cerrejón da una muestra más de querer hacer las cosas bien. Que este sea el inicio de un espacio de diálogo constructivo con el pueblo wayuu y acaben las vías de hecho y manifestaciones, el pueblo wayuu siempre ha construido ese diálogo en una enramada, declaremos este lugar como una enramada”, manifestó



Cerrejón inauguró un Punto de Atención a la Comunidad en el municipio de Uribia.



venidos a este Punto de Atención que es de todos ustedes. Gracias al alcalde, Bonifacio Henríquez y a su equipo, a los exalcaldes, autoridades tradicionales que nos acompañaron, al hotel y a la comunidad en general por abrirnos las puertas de Uribia para hacer equipo”, afirmó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Cerrejón es una empresa abierta al diálogo y comprometida con tener relaciones transparentes con todas las comunidades y por ello continúa trabajando en propiciar iniciativas que permiten fortalecer el relacionamiento y atender las necesidades de sus grupos de interés. Lo anterior, de la mano con otras iniciativas, como los Puntos de Encuentro con Comunidades (PECC), una actividad realizada en puntos estratégicos del área de influencia de la compañía, que busca fortalecer el relacionamiento entre diferentes actores internos y de orden nacional y departamental para anticipar soluciones y prevenir bloqueos en la operación de la línea férrea.

tó Bonifacio Henríquez, alcalde del municipio de Uribia.

“Darles gracias por esta oficina. Me siento contento porque ya podemos llegar aquí y eso lo necesitábamos. Los bloqueos muchas veces son por falta de una comunicación más estrecha con la empresa o con el municipio y por eso estoy entusiasmado con esta enramada y quiero que inviten a todas las comunidades hasta Puerto Bolívar, para dialogar. Gracias por la invitación y la oportunidad de estar aquí, gracias a Cerrejón por estar siempre ahí con nosotros”, mencionó Ángel Mejía, líder de la comunidad Youren.

“Muy agradecido. Yo creo que la comunidad uribiera siempre ha deseado tener ese acercamiento directo y ya vamos a tener un punto exacto donde llegar. Qué bueno que entremos en otra etapa, en esta del diálogo. He estado en los bloqueos y le hago entender a las personas que no podemos obstaculizar la vías porque el perjuicio no es para Cerrejón, es para nosotros, lo más fácil para que nos escuche el gobierno es tomarnos las vías, pero siempre lo he dicho, la mejor alianza que nosotros tenemos es Cerrejón y con la oficina primero vamos a mirar primero qué está pasando para

resolver”, comentó Marcelino Gómez, exalcalde del municipio de Uribia.

Este punto de atención ya está atendiendo los martes y jueves entre las 9 a.m. y las 12 m. en las instalaciones del Hotel Ichitki ubicado en la calle 14H #9-62 del municipio de Uribia.

“El Punto de Atención a la Comunidad es un lugar al que todos podrán asistir, un espacio donde la gente se podrá reunir y sentir a Cerrejón más cerca. Para nosotros es muy especial tener nuevamente una oficina en Uribia y continuar lo que siempre hemos hecho: construir sobre la base del diálogo. Bien-



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira inició un proyecto por medio del cual se desarrollan acciones ambientales sostenibles en la zona urbana de Uribia.

Los trabajos comprenden la construcción de cinco celdas modulares para el aprovechamiento de residuos sólidos en instituciones educativas y organizaciones de reciclaje, para su clasificación, separación, producción de compostaje y la germinación de semillas.

Las actividades también incluyen la siembra de 1.000 árboles nativos y exóticos en 17 puntos de esta población, así como la realización de jornadas de limpieza en los arroyos Kutanamana y Chemerrain, que permitieron el acopio de ocho toneladas de desechos, las cuales fueron depositadas en el relleno sanitario de Maicao.

Samuel Lanao Robles, di-

“Con esta estrategia la entidad fortalece las acciones de gestión ambiental urbana y participativa en el manejo de residuos sólidos”: Samuel Lanao Robles

Corpoguajira inició proyecto para la gestión y manejo de residuos sólidos en Uribia

Los trabajos comprenden la construcción de cinco celdas modulares para el aprovechamiento de desechos, clasificación, separación y producción de compostaje; la siembra de mil árboles y jornadas de limpieza con las que se han recolectado ocho toneladas de basura.

rector general de Corpoguajira, explicó que “con esta estrategia la entidad fortalece las acciones de gestión ambiental urbana y participativa en el manejo de residuos sólidos y contribuye a promover y mejorar los procesos de educación ambiental en cuanto al cuidado del entorno. Este innovador proyecto no solo representa un paso adelante

en la gestión de residuos en La Guajira, sino que también destaca el papel activo y esencial que desempeñan los jóvenes y la comunidad en esta gran iniciativa”.

Los trabajos, que beneficiarán a más de siete mil habitantes, no solo buscan gestionar eficientemente los residuos sólidos, sino también fomentar la



Corpoguajira impulsa acciones sostenibles en Uribia: Construcción de celdas modulares, siembra de árboles y limpieza de arroyos para una gestión ambiental integral.



Corpoguajira transforma Uribia: Proyecto innovador de gestión ambiental con construcción de celdas modulares, siembra de árboles y limpieza de arroyos.

conciencia ambiental en la comunidad a través de jornadas de sensibilización y asistencia, para lograr la sostenibilidad de las acciones ejecutadas.

Asimismo, permitirán la regulación de gases de efecto

invernadero, disminución de contaminantes causados por la mala disposición de residuos, aumento del conocimiento en acciones del manejo de los mismos y mejoramiento y conservación paisajística del entorno.

Un guajiro en la gran final Betplay: Yoorbis Sierra, el árbitro que hace historia

El joven instrumentador quirúrgico de 28 años será el cuarto árbitro en el partido decisivo entre Fortaleza y Patriotas, que se disputará este martes a las 7:30 p.m. en el estadio Metropolitano de Techo.



Yoorbis Alberto Sierra Martínez es el orgullo del arbitraje guajiro. Con tan solo 28 años, este instrumentador quirúrgico de profesión ha logrado escalar hasta lo más alto del fútbol colombiano, y este martes tendrá la oportunidad de estar en la gran final Betplay Dimayor 2023 entre los equipos Fortaleza y Patriotas, que se enfrentarán en el estadio Metropolitano de Techo, en Bogotá.

Sierra debutó como árbitro profesional en el 2021, en la categoría B del fútbol colombiano, y desde entonces ha dirigido 19 compromisos, demostrando su capacidad, criterio y personalidad. Su último juego fue el de Leones contra Boca Juniors de Cali, en el cuadrangular semifinal de este mismo torneo.

Ahora, tendrá el honor de ser el cuarto árbitro en la final de vuelta, que definirá al segundo equipo que ascenderá a la máxima categoría del Fútbol

Profesional Colombiano. El partido lo lidera hasta el momento el visitante, Patriotas, que en la ida venció 3-1 a Fortaleza, y que buscará mantener la ventaja para lograr el sueño del ascenso.

Yoorbis sigue los pasos de su padre, Jorge Sierra Redondo, quien también fue árbitro profesional y le inculcó la pasión por el arbitraje desde muy joven. Actualmente, el departamento de La Guajira cuenta con dos representantes a nivel de arbitraje profesional: Yoorbis Sierra y Arbis Acosta, árbitro asistente.

Desde Riohacha, todos los guajiros le envían su apoyo y reconocimiento a Yoorbis Sierra, el árbitro que hace historia y que representa con orgullo a su tierra.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Evas & Adanes presenta su temporada podcast 2023 sobre feminismos plurales e interseccionalidad

La asociación @evasyadanes, que trabaja por la no violencia contra las mujeres y la reivindicación de sus derechos, lanza su temporada podcast 2023 en el marco del #25N y los 16 días de activismo. La temporada se titula FEMINISMOS PLURALES E INTERSECCIONALIDAD y cuenta con la participación de 10 invitadas reconocidas en temas sociales con perspectiva de género.

El podcast tiene como objetivo visibilizar y reflexionar sobre las diversas formas de vivir y entender el feminismo, así como las intersecciones que se dan entre el género y otras categorías de análisis como la raza, la clase, la etnia, la orientación sexual, la discapacidad, entre otras. Además, busca generar

un diálogo abierto y respetuoso entre las diferentes voces y experiencias de las mujeres.

El podcast se puede escuchar en #spotify #evasyadanes y en todas las redes sociales de la asociación.

Fabrina Acosta, directora de @evasyadanes, refiere que "Evasyadanes vive 365 días de activismo por la no violencia y la reivindicación de los derechos de las mujeres hasta que se normalice vivir sin miedos y discriminaciones".

La temporada podcast 2023 de Evasyadanes es una invitación a conocer y reconocer la diversidad y la riqueza del movimiento feminista, así como a sumarse a la lucha por la igualdad y la justicia para todas las mujeres.



Toque las imágenes para escuchar el podcast Evas & Adanes.

“La violencia contra las mujeres y las niñas son una clara violación de los derechos humanos”: alcalde de Riohacha Riohacha se unió a la conmemoración internacional para la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas

Como acción corresponsable y en pro de la transversalización de la atención de la violencia de género en el Distrito, la Alcaldía, la Gestora Social y otras instituciones, conmemoran esta fecha con diferentes actividades.

Con una programación académica y cultural, la administración que lidera el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, se unió a los 16 días de activismo para conmemorar el 'Día Internacional de la eliminación de las violencias contra las mujeres y niñas', que tuvo como apertura el acto simbólico 'Escuchas voces diversas: una acción para invertir y prevenir la violencia'.

"Conmemoramos esta fecha e invitamos a la ciudadanía a prevenir y rechazar toda la violencia contra las mujeres y niñas. La violencia contra las mujeres y las niñas son una clara violación de los derechos humanos", expresó el mandatario distrital.

Por su parte, Eda Roys Cotes, directora De Mujer, Juventud, Infancia y Adolescencia dijo que "desde la administración distrital hacemos un llamado a toda la ciudadanía a movilizarse e invitarlos a que se unan como parte activa de esta campaña Nacional y que se sumen a la agenda distrital donde tendremos actos simbólicos como la apertura, toma de semáforos, juntanzas femeninas, murales, entre otros; también usa una prenda morada o naranja en conmemoración de la eliminación de la violencia".

La alcaldía de Riohacha se une a esta campaña internacional de 16 días de activismo



La Alcaldía de Riohacha se suma a los 16 días de activismo contra la violencia de género, liderando una agenda diversa que incluye eventos como Masculinidades Positivas, Toma de semáforos y foros sobre gestión pública y derechos de las mujeres.

contra la violencia de género, que inició el 25 de noviembre y finaliza el 10 de diciembre, con el fin de exigir la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

El 25 de noviembre, la ciudadanía se tomó los semáforos de la ciudad con mensajes que buscan generar reflexión en la sociedad sobre las masculinidades corresponsables y no violentas.

Dentro de la agenda de los 16 días de activismo contra la violencia de género, se realizarán los eventos: Masculinidades Positiva, Formación a periodistas, Toma de semáforos, Presentación de informe, el Foro Día Naranja 'Diálogo social por la gestión pública para las mujeres en el distrito de Riohacha', el Foro 'Las niñas tienen la palabra', Ruta - Biciempoderada, una Feria emprendedora: Juntanza Feminista. Al igual que Espacio de autocuidado y liderazgo comunitario, Mural conmemoración 25N, Conectando con nuestra niña interior, Retos y oportunidades de la formalización de grupos de mujeres para procesos de prevención a las VBG, III Batucada Guajira 2023, 'La Ruta VBG al Son De Los Tambores' y una toma de instituciones educativas 'Rompiendo barreras construyendo respeto juntas por la igualdad de género'.

Las autoridades del distrito de Riohacha confirmaron que durante los operativos en el marco de la estrategia 'Construyendo seguridad' dejó la captura de cuatro personas vinculadas a hechos delictivos en el centro de la ciudad.

La información fue confirmada por el director de seguridad y convivencia ciudadana, Alexander León, quien lidera las intervenciones con las autoridades de la secretaría de gobierno, Instram y Policía Nacional.

"Se capturan tres integrantes de banda reconocida en el centro del distrito de Riohacha por hurto y porte ilegal de armas. Asimismo, se incautaron dos motos presumiblemente involucradas en hurtos en el centro histórico, dos individuos con reseñas por hurto, porte ilegal, extorsión y otros delitos. Además, hubo la captura de otro individuo por orden judicial por

"Estamos hablando de los resultados que se están obteniendo desde la vigilancia de las autoridades": director de seguridad y convivencia ciudadana

Operación 'Construyendo seguridad' en Riohacha: 4 capturados por distintos delitos en el Centro

hurto calificado y agravado, presuntamente reconocido jalador de motos", afirmó el funcionario de la alcaldía de Riohacha.

Asimismo, Alexander León

resaltó las acciones que se vienen implementado en zonas como la Plaza Almirante Padilla, la calle Ancha y la zona turística de la calle Primera.

"Desde la dirección de seguridad y convivencia tenemos que decir que se está hablando de los resultados que se están obteniendo desde la vigilancia

de las autoridades", sostuvo el director.

Cabe indicar que estos operativos se van a seguir adelantado a pocos días de la llegada del mes de diciembre, donde aumenta el turismo y donde el sector comercio exige garantías en la seguridad.

"Continuamos con los operativos que ya están dando excelentes resultados, la captura de tres ladrones en el centro, identificados por varios delitos y otro jalador de motos a quien se le realizaba seguimiento", informó el encargado de la seguridad y la convivencia en la capital del departamento.



Alcaldía de Riohacha logró mediante el dialogo brindar soluciones a dicha problemática

Protestaron residentes de los alrededores del mercado nuevo de Riohacha por tener más de 72 horas sin el servicio de energía

Residentes de los alrededores del mercado nuevo de Riohacha realizaron una protesta por la falta del servicio de energía,

el cual carecían desde hace 72 horas.

Los manifestantes decidieron quemar llantas y otros objetos

para llamar la atención de las autoridades y además de generar parálisis en el tramo que comunica de Riohacha al sur de

La Guajira.

La Policía Nacional del distrito y las autoridades de la alcaldía atendieron las peticiones de la comunidad afectada por no tener el servicio de energía en esta zona apartada de la capital del departamento.

"El viernes en la noche se presentó una perturbación causada por pobladores de los barrios ubicados en la parte trasera del mercado nuevo, cerraron vía y quemaron llantas por varias horas, todo esto al ver interrumpido su servicio de luz por

más de tres días", afirmó el director de seguridad y convivencia ciudadana, Alexander León.

El funcionario advirtió que estuvo en la zona de la protesta junto con su grupo de trabajo y el secretario de gobierno.

"Debimos atender esta manifestación desde su disipación hasta el compromiso de la alcaldía de hacer y encargarnos de la solución permanente hasta el día sábado a tempranas horas en el sector afectado", contó el funcionario de la alcaldía del distrito.



Los manifestantes optaron por quemar llantas y otros objetos para atraer la atención de las autoridades y generar parálisis en la vía que conecta Riohacha con el sur de La Guajira.

DENUNCIA

Familiares de paciente renal bloquearon entrada a EPS Familiar de Colombia por demora en traslado, además aseguran haber sido agredidos por una funcionaria

Luego de una hora de bloqueo, la EPS procedió a autorizar el traslado del afiliado quien está en delicado estado de salud.

Los familiares del señor Hermes Gómez Amaya, un paciente de 84 años con falla renal y laboratorios alterados, protestaron el pasado viernes, 24 de noviembre, frente a la sede de la EPS Familiar de Colombia en Riohacha, al considerar que la entidad no les brindó una atención oportuna y adecuada.

Según los manifestantes, el señor Gómez Amaya requería con urgencia un traslado a otra clínica, pues sus riñones no estaban funcionando bien y había tenido varios reingresos en la Clínica Renacer en los últimos días.

Sin embargo, pese a que esperaron desde la mañana una respuesta de la EPS, esta nunca llegó y ya casi eran las 4 de la tarde.

Ante esta situación, los fa-

miliares decidieron cerrar las instalaciones de la EPS Familiar de Colombia, exigiendo una

solución inmediata para el paciente.

Además, denunciaron ha-

ber recibido maltrato físico por parte de una funcionaria de la EPS, quien supuestamente los

agredió cuando reclamaban por el traslado.

Los familiares piden al gobierno nacional que audite esta EPS, pues consideran que la prioridad para esta no son los pacientes, sino el dinero. "Está demostrado con todas estas situaciones que se están presentando últimamente. No es justo que nos traten así, que nos dejen morir", expresó uno de los manifestantes.

Gracias al apoyo de otras personas que se solidarizaron con la protesta, los familiares lograron que el señor Gómez Amaya fuera trasladado a otra clínica pasada una hora desde que decidieron bloquear las puertas de la EPS. Sin embargo, advirtieron que seguirán exigiendo sus derechos y que no permitirán más atropellos por parte de la entidad.



El señor Gómez Amaya requería urgentemente un traslado a otra clínica debido a problemas renales, pero la EPS no respondió a su solicitud durante toda la jornada.

Iniciativa encabezada por el Mayor Luis Quintero Guzmán para promover el desarrollo legal del sector comercial ‘Zonas de Comercio Legal: una forma de crecer con legalidad’, estrategia de la Polfa que se implementa La Guajira



La Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), en colaboración con la DIAN, Rentas Departamentales y FENALCO, lideró la feria de formalización y legalidad en Riohacha. El evento, que congregó a representantes de instituciones estatales, privadas y gremiales, se centró en fortalecer la formalización empresarial.

En un esfuerzo conjunto para impulsar el comercio legal en el Distrito de Riohacha, la Policía Fiscal y Aduanera, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Rentas Departamentales y FENALCO llevaron a cabo la feria de la formalización y la legalidad en el marco del programa.

Cabe indicar que este evento, que reunió a representantes de instituciones estatales, privadas y gremiales, se enfocó en fortalecer la formalización empresarial.

Asimismo, contó con la participación activa de comerciantes vinculados al programa y del sector comercial evidenció el compromiso con la legalidad.

De igual manera, las autoridades, como reconocimiento a su compromiso con la legalidad en sus establecimientos comerciales, entregaron distinciones a todos los participantes.

Además, se enviaron recomendaciones destinadas a continuar fomentando prácticas comerciales dentro de los parámetros legales.

“La colaboración entre entidades estatales y privadas, así como el compromiso de los comerciantes, reflejan el éxito de esta iniciativa en la promoción de un ambiente comercial transparente y conforme a las normativas vigentes”, dijo la Polfa de La Guajira al mando del Mayor Luis Quintero Guzmán.

Colombia celebra su centenario bancario con una moneda de 20 mil pesos

El Banco de la República de Colombia, que cumple 100 años de existencia, lanzó al público una moneda conmemorativa de 20 mil pesos que rinde homenaje a la cultura del Caribe colombiano.

La moneda, que tiene un diámetro de 37 milímetros y un peso de 33,93 gramos, está hecha de una aleación de plata y cobre. En el anverso, se observa el sombrero vueltiao, símbolo de la identidad nacional, y un recolector de caña flecha, mate-

ria prima para la elaboración de este accesorio.

En el reverso, se aprecia un

caserío de la etnia Zenú y los canales de La Mojana, una región húmeda que alberga una gran

biodiversidad.

La moneda se podrá adquirir en las sucursales del Banco de la República por el valor nominal de 20 mil pesos, o en un estuche especial por 37 mil pesos. Se cambiará máximo diez monedas por usuario hasta agotar existencias (500.000 unidades).

El Banco de la República de Colombia fue fundado el 27 de julio de 1923, con el objetivo de emitir, manejar y controlar los movimientos monetarios, así

como regular la moneda, el crédito y las tasas de interés. Desde entonces, ha sido el encargado de velar por la estabilidad económica y financiera del país.

Esta es la primera vez que el Banco de la República emite una moneda de 20 mil pesos, que se suma a las de 50, 100, 200, 500 y 1000 pesos que circulan actualmente. La moneda conmemorativa es una pieza de colección que busca resaltar la historia y la diversidad cultural de Colombia.



La moneda conmemorativa del centenario de la entidad se podrá adquirir en 29 ciudades del país hasta agotar existencias.

Policía y comunidad unidos contra el hurto a residencias en Manaure

La policía de Manaure, en coordinación con el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MNVCC) y la inspección de policía, viene adelantando una campaña de prevención del hurto a residencias en los diferentes sectores del municipio.

La campaña está dirigida a la comunidad en general, con el fin de concientizar a los habitantes en la necesidad de prevenir este delito, evitando dejar puertas o ventanas abiertas cuando salgan de sus viviendas.

La actividad se realizó el pasado 23 de noviembre en el sector comercio, mediante la entrega de volantes y el puerta a puerta, donde se brindaron recomendaciones de seguridad y se invitó a los ciudadanos a denunciar cualquier situación sospechosa a la línea de emergencia 123 o al número único de patrulla de cuadrante.

El gestor de participación ciudadana de la estación de policía de Manaure, quien lideró la campaña, manifestó que el objetivo es fortalecer la confianza entre la policía y la comunidad, y generar una cultura de auto-protección y solidaridad entre los vecinos, para evitar que personas inescrupulosas ingresen a las residencias con engaños y afecten el patrimonio económico de las familias.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

El uso de IA puede generar sedentarismo cognitivo: de qué se trata

La utilización constante de esta tecnología podría afectar la creatividad humana, según experto

La inteligencia artificial (IA) está reformulando el escenario mundial en múltiples sectores. Durante una reciente conferencia, expertos debatieron sobre sus efectos y el equilibrio entre sus beneficios y las posibles consecuencias de su implementación en la creatividad humana y el desarrollo de políticas públicas.

El estratega y comunicador Diego Luque compartió sus reservas acerca de confiar excesivamente en la IA para tareas creativas durante TEDxRío de la Plata.

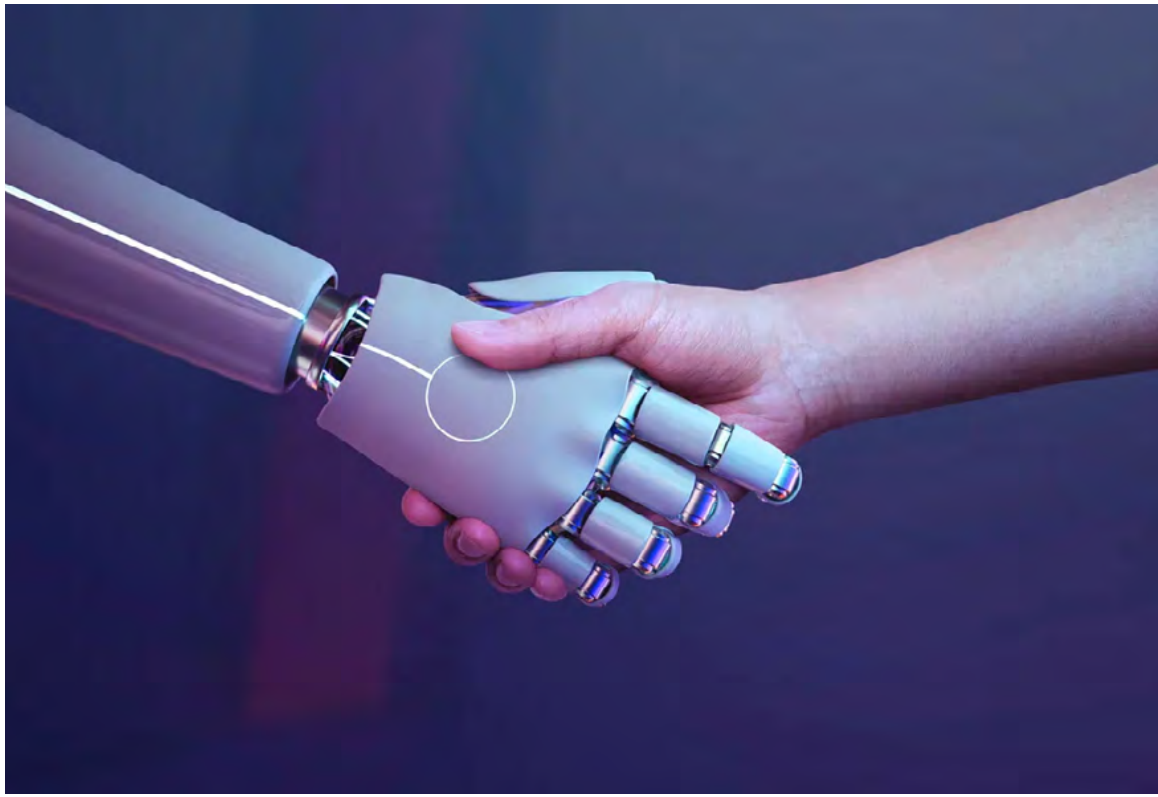
“Toda innovación tecnológica implica renunciar a algo y si ahora decidimos entregar nuestra capacidad creativa a la IA perderíamos algo que nos hace esencialmente humanos”, subrayó.

Luque sugirió que, aunque la IA puede ayudar a superar bloqueos creativos, depender de ella podría suponer un riesgo para la creatividad inherente al ser humano y de esta forma entrar en un estado de sedentarismo cognitivo.

El sedentarismo cognitivo se refiere a la tendencia a reducir el esfuerzo intelectual y la búsqueda de estimulación mental, restringiendo actividades que requieren pensamiento crítico, solución de problemas y aprendizaje continuo.

Esta condición puede estar vinculada a un excesivo consumo de contenido pasivo, como ver televisión o usar redes sociales sin intenciones críticas, lo que lleva a una menor necesidad de reflexión y análisis por parte de las personas.

Resaltando la tensión entre la adopción de nuevas tecno-



Depender de la IA para resolver problemas o bloqueos de creatividad, desencadenaría sedentarismo cognitivo.

logías y la preservación de las facultades humanas, Luque señaló la necesidad de un balance entre emplear herramientas de IA y mantener la capacidad de crear desde cero, a pesar de las dificultades que esto pueda conllevar. Esta disyuntiva pone en juego hasta dónde las per-

sonas están dispuestas a ceder terreno ante los avances tecnológicos.

Por contraparte, Lorena Moscovich, especializada en IA para políticas públicas, señaló beneficios significativos, especialmente en su capacidad para potenciar soluciones con alcan-

ce social.

“La implementación de la IA ha dado lugar a la generación de varios proyectos enfocados en salud pública, educación, ambiente, justicia y género”, explicó Moscovich. Este enfoque destaca el potencial de la IA como herramienta para abordar y eventualmente solucionar problemas complejos de la sociedad.

En esta línea, Sebastián Uchitel, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, hizo hincapié en la necesidad de una visión donde la tecnología sea una aliada y no el eje central del cambio.

“Tal vez una pregunta más importante para que nos haga-

mos es dónde estamos dispuestos a que se usen estos sistemas... Y bajo qué condiciones. Que la inteligencia artificial no sea quien transforme nuestro mundo, sino que nosotros decidamos cómo queremos transformar al mundo con la inteligencia artificial”, apuntó Uchitel. Estas palabras buscan poner al ser humano en el centro de las decisiones sobre cómo integrar la IA en la sociedad.

Estas reflexiones dan luces de que, aunque la IA puede ser un catalizador para el progreso, es crucial que su integración se realice con una perspectiva centrada en la humanidad.

En un mundo cada vez más automatizado, el desafío consistirá en encontrar el equilibrio entre los beneficios tangibles de la IA y la conservación de los rasgos que define a los seres humanos. Los expertos coinciden en que el futuro se debe construir en diálogo con la tecnología, pero sin permitir que esta dicte el rumbo.

Cuál es el futuro de la IA

El futuro de la IA se proyecta hacia una integración cada vez mayor en diferentes ámbitos de la sociedad, incluyendo salud, educación, transporte y empleo. Se espera que las máquinas sean más autónomas y capaces de aprender y adaptarse de manera inteligente a las necesidades humanas.

Sin embargo, esto plantea desafíos éticos y regulatorios, como la privacidad, la seguridad y el impacto en el mercado laboral que deben ser abordados para garantizar un desarrollo responsable y beneficioso para la humanidad.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

UN MISIONERO CON LA CONCIENCIA LIMPIA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Por esto procura tener siempre una conciencia sin ofensa ante Dios y ante los hombres”. **Hechos 24:16.**

Nosotros creemos que en la Biblia está escrita la verdad y que Jesús es el Mesías anunciado en el Antiguo Testamento, y tenemos puesta en Él la esperanza de la resurrección. Después de exponer su inocencia con argumentos lógicos, además de confesar su fe, toma su defensa como una oportunidad de predicar el evangelio.

Por un lado, él usa la expresión “como tú puedes cerciorarte” (Hch. 24:11) para buscar empatía del gobernador; y también dice “teniendo esperanza en Dios la cual ellos también abrigan” (v. 15) para empatizar

con los judíos. La persuasión con lógica y confesión de fe, es una manera muy efectiva de predicar el evangelio en un ambiente hostil o de comprensión. Cuando nos esforzamos en tener una conciencia limpia frente a Dios y los hombres, podemos anunciar con mayor poder el evangelio.

“El labio veraz permanece para siempre; la lengua mentirosa sólo por un momento” (Pr. 12:19). A diferencia de Tértulo, Pablo habla solo la verdad. Pablo fue a Jerusalén con limosnas y ofrendas con el fin de suplir parte de las necesidades de los judíos en dificultad. Para evitar cualquier malentendido de los judíos se purificó, conforme a los estatutos de la Ley. Después de señalar que es juzgado por la

resurrección de los muertos, el Apóstol predica la esencia del evangelio una vez más.

Aunque conoce muy bien la religión de los judíos y la inocencia de Pablo, el gobernador se rehúsa tomar una decisión sobre el caso. Su benevolencia hacia Pablo parecería indicar que le ha caído bien. **Como cristianos, procuremos ser honestos**

y sinceros en todo momento, delante de Dios y de los hombres.

Una fe firme en la resurrección nos ayuda a superar todo tipo de persecución. Pablo pudo dar testimonio sobre su fe ante el concilio de los judíos y el gobernador Félix, porque siempre obró con una conciencia limpia ante Dios y creía firmemente

que Cristo estaba vivo.

Normalmente, cuando nos acusan de algo por hacer el bien, creemos que están cometiendo un atropello, sin embargo, Pablo mostró una destacada madurez al aprovechar esta oportunidad para predicar el evangelio. De la misma manera, el fiel debe aferrarse a la fe de la resurrección en todo momento, porque, en medio de las injusticias que se cometan contra nosotros, Dios nos utilizará como herramienta para transformar nuestro entorno, si seguimos perseverando en hacer el bien.

La fe y la esperanza de la resurrección son la clave, para que el creyente que está siendo perseguido pueda vencer. Dios les guarde.



¡LÉELO Y PÁSALO!

¡Sangrienta parranda en Los Pondores!

Un joven de 22 años fue asesinado a puñaladas en medio de una riña

Un hecho de violencia se registró en la madrugada de ayer domingo 26 de noviembre, en la población Los Pondores, en San Juan del Cesar, donde un hombre resultó muerto en medio de una riña, que se presentó entre los que se encontraban en una parranda.

La víctima respondía al nombre de Andrés Felipe Mendoza Fragozo, de 22 años, quien fue atacado con un arma cortopunzante, que le causó heridas mortales en el pecho y el abdomen. Según se conoció, un grupo de personas estaban consumiendo

licor en una vivienda, cuando pasada las horas se presentó una discusión, que terminó en una pelea a cuchillo.

Mendoza Fragozo fue recogido y llevado al hospital San Rafael, donde los médicos indicaron que había perdido mucha sangre y lle-

gó sin signos vitales.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para esclarecer los hechos y dar con el responsable del crimen, que al parecer se dio a la fuga. Los familiares y amigos de la víctima lamentaron su muerte y pidieron justicia.



Andrés Felipe Mendoza Fragozo, de 22 años, occiso.



Osnaider Adolfo Lázaro Piñerez, de 29 años, occiso.

¡Murió en UCI por un balazo en el rostro! El drama de un hombre que resistió más de 6 meses en coma tras un intento de atraco

Osnaider Adolfo Lázaro Piñerez, de 29 años, murió el pasado viernes, 24 de noviembre, en una clínica de Valledupar, luego de recibir un disparo en el rostro por parte de unos delincuentes que intentaron robarle sus pertenencias.

El hecho ocurrió el pasado martes 2 de mayo, en el barrio

San Agustín de Maicao, cuando Lázaro Piñerez se dirigía a su casa en una motocicleta.

Según testigos, los asaltantes interceptaron a la víctima y le exigieron que entregara sus objetos de valor. Ante la resistencia de Lázaro Piñerez, uno de los criminales le disparó a quemarropa, causándole una grave

herida. Los agresores huyeron del lugar sin lograr su cometido.

Lázaro Piñerez fue auxiliado por vecinos y trasladado a un centro asistencial cercano, donde recibió los primeros auxilios. Debido a la gravedad de su estado, fue remitido a Valledupar, donde permaneció en cuidados intensivos hasta hoy, cuando los

médicos confirmaron su deceso.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para dar con el paradero de los responsables de este hecho de sangre, que enluta a una familia maicaera. Se ofreció una recompensa por información que conduzca a la captura de los homicidas.

Ataque a bala en Riohacha: sicario asesina a peluquero y hiere a dos personas en una reunión familiar

Un hecho de sangre se registró en la mañana de ayer domingo en el barrio 2 de Febrero, en la comuna 10 de Riohacha, donde un hombre armado irrumpió en una vivienda donde se encontraban varias personas reunidas y les disparó indiscriminadamente.

El saldo de este atentado fue de un muerto y dos heridos, quienes fueron traslada-

dos a un centro médico. La víctima fatal fue identificada como Manuel Martín Ibarra Tobar, de 25 años, quien se dedicaba a la peluquería y recibió varios impactos de bala que le causaron la muerte.

Los heridos son Omar Enrique Ahumada Navarro, de 59 años, quien presenta cuatro heridas de bala en diferentes partes del cuerpo, y Saudy De Hoyos Aguilar,

de 49 años, quien tiene una lesión en la pierna. Ambos se encuentran bajo observación médica y se espera que se recuperen pronto.

Según las primeras versiones, el agresor sería un sujeto conocido con el alias de "El Mono", quien llegó hasta la calle 64 con la carrera 7 G, donde se encontraba la reunión familiar, y sin mediar palabra abrió fuego

contra los presentes. Luego, huyó del lugar en una motocicleta.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para esclarecer los móviles y los responsables de este hecho violento que enluta a una familia riohachera. Se presume que se trataría de un ajuste de cuentas o una venganza personal, pero no se descartan otras hipótesis.



Manuel Martín Ibarra Tobar, de 25 años, víctima fatal de este atentado a bala.



Rosanix Yuleth Pineda Palomino, de 29 años, occisa.

¡A sangre fría! Sicarios asesinan a mujer en Fonseca

Una mujer identificada como Rosanix Yuleth Pineda Palomino, de 29 años, fue asesinada a bala cuando se encontraba sentada en la puerta de su casa, en el barrio 12 de Octubre de Fonseca. El hecho ocurrió el pasado viernes 24 de noviembre, alrededor de las 11 y 40 de la mañana.

Según testigos, dos hombres en una motocicleta blanca se acercaron al lugar y el parrillero le disparó en la cabeza, causándole la muerte de manera instantánea. Luego, los sicarios huyeron del sitio, sin que nadie pudiera detenerlos.

La víctima, conocida como

Chana, se dedicaba a la venta de estupefacientes y tenía antecedentes por este delito. Además, su esposo, Marcos Poveda Rivera, de 38 años, también fue asesinado a tiros el pasado 23 de agosto, en circunstancias similares.

Las autoridades iniciaron las

investigaciones para esclarecer el móvil y los responsables de este crimen, que podría estar relacionado con un ajuste de cuentas o una venganza pasional. El cuerpo de la mujer fue trasladado al Instituto de Medicina Legal, donde se le practicó la necropsia de rigor.

En Fonseca: abejas asesinas atacaron a una anciana y mataron a sus animales



Un hecho insólito y escalofriante se registró en la mañana de ayer domingo en el municipio de Fonseca, donde una mujer de la tercera edad fue víctima de un brutal ataque de abejas africanizadas que le causaron graves heridas y le quitaron la vida a varios de sus animales domésticos.

La señora Petronila Amaya Guerra, de 78 años, salió a su patio como de costumbre, sin saber que un enjambre de abejas se había instalado en su residencia desde el día anterior. Los insectos, conocidos por su agresividad y veneno,

se lanzaron sobre ella y le picaron el rostro y otras partes del cuerpo, dejándola en estado crítico.

Pero eso no fue todo. Las abejas también atacaron a los animales que la señora Petronila tenía en su patio, entre ellos 12 gallinas, 2 perros y 3 morrocones, los cuales murieron por el efecto de las picaduras. Los vecinos y familiares de la víctima quedaron horrorizados al ver la escena.

La mujer fue rescatada por sus parientes, quienes la pusieron a salvo y la trasladaron a un centro médico, donde se recupera de las

lesiones. Sin embargo, la familia de la afectada denuncia que no hay ninguna autoridad que se haga cargo de controlar la presencia de las abejas, las cuales representan un peligro para la comunidad.

Este es el último de una serie de casos que se han presentado en distintos lugares del municipio de Fonseca, donde las abejas africanizadas han causado pánico y daños a las personas y los animales. Los habitantes exigen una solución urgente a este problema, antes de que ocurra una tragedia mayor.



Petronila Amaya Guerra, de 78 años.

Fue capturado en el departamento de Magdalena

Enviaron a la cárcel a entrenador de fútbol, presunto responsable de abusos sexuales a 6 menores en Albania

La Fiscalía General de la Nación logró que un juez con funciones de control de garantías impusiera medida de aseguramiento en centro de reclusión a un hombre, como presunto responsable del delito de acceso carnal violento agravado.

El hoy procesado, de 47 años, quien es un entrenador de fútbol, al parecer, abusó sexualmente de seis menores de edad desde el 2019 hasta el presente año, en el municipio de Albania (La Guajira).

“Se presume que, el hombre bajo amenazas de muerte obligaba a sus estudiantes a ir a su casa, para someterlas a todo tipo de vejámenes sexuales”, afirmó el ente acusador.



Silvia Helena Hoyos González, directora Seccional de la Fiscalía en La Guajira.

Uniformados de la Policía Nacional capturaron al presunto abusador sexual, el pasado 15 de noviembre, en el corregimiento Las Tinajas, zona rural de Nueva Granada (Magdalena),

en cumplimiento de una orden judicial.

En desarrollo de las audiencias concentradas el procesado no aceptó su responsabilidad en el delito imputado.

Detención en Maicao: Ciudadano capturado con arma de fuego ilegal durante operativo policial para preservar la seguridad



Jhonys David Epiayú Méndez, de 21 años, capturado.

Durante acciones operativas para garantizar la tranquilidad y seguridad en Maicao, la Policía Nacional detuvo a un ciudadano portando un arma de fuego, sin salvoconducto.

El procedimiento fue realizado por los uniformados en un patrullaje, sobre la calle 13 con la carrera 40, del barrio Montebello, en el municipio

fronterizo.

Los policiales al solicitarle un registro personal a Jhonys David Epiayú Méndez, de 21 años; lo encontraron armado y le solicitaron sus documentos personales en busca de antecedentes.

En el informe policivo se destaca que en esta intervención, hallaron que estaba en

posesión de un revólver artesanal, junto con un cartucho calibre 38 milímetros.

Las autoridades aseguraron que, este individuo podría estar vinculado a recientes atracos a mano armada en Maicao. Se insta a las posibles víctimas a presentar denuncias para facilitar la investigación.

Ciudadano capturado con 63 papeletas de cocaína tras intentar evadir a las autoridades en Riohacha

Al ver las autoridades un ciudadano trató de esquivarlos, pero fue abordado rápidamente y lo detuvieron al encontrarle que llevaba 63 papeletas de cocaína.

La Policía Nacional en un comunicado aseguró que el procedimiento se desarrolló al momento que realizaban un patrullaje en la calle 14 D con carrera 32, del barrio Jorge Pérez, en Riohacha.

En la ronda de vigilancia notaron a un individuo de sexo masculino, vistiendo camiseta verde, un jean azul y calzaba zapatos, con colores gris y azul.

Al percatarse de la presencia policial, el hombre de forma veloz arrojó al pastizal, una bolsa transparente, la misma que llevaba en sus partes íntimas, siendo observado por los policia-

Tras la verificación del contenido de la bolsa plástica, en el interior encontraron 63 envueltos más pequeños, con clorhidrato de cocaína, las que serían expandidas en menudeo.

En consecuencia, Jamer José Lechuga Madrid le leyeron sus derechos y materializaron sus derechos como persona capturada; siendo trasladado a las instalaciones de la Fiscalía URI local en turno.



Jamer José Lechuga Madrid, capturado.

Desarticulación de la Banda 'Los Curiosos': Seis detenidos en Riohacha por concierto para delinquir, hurto y extorsión

Seis personas pertenecientes presuntamente a la banda delinqueña los Curiosos, fueron capturadas en Riohacha, quienes deberán responder por los delitos de concierto para delinquir, hurto y extorsión.

El operativo fue ejecutado

por la Seccional de Investigación Criminal, Sijin, en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales, Goes; la Fiscalía General de la Nación y el Batallón Cartagena.

Las diligencias judiciales se llevaron a cabo, contra inmue-

bles ubicados en esta ciudad, soportados en cuatro diligencias de allanamiento y registro.

En estas ejecuciones fueron materializadas seis órdenes de captura, que se basaron en el plan Choque Seguridad 360, con la finalidad de afectar el crimen organizado.

Sobre los detenidos se indicó que su actividad delictiva, se centraba principalmente, en el hurto a personas y motocicletas, utilizando la modalidad del atraco.

La Policía Nacional ha señalado que los aprehendidos tienen antecedentes por distintos delitos, y tres de ellos cuentan con brazaletes electrónicos otorgado por el Instituto Nacional Penitenciario, Inpec.

Sijin y grupo Rondón capturaron nueve presuntos miembros del AGC

Dentro de un operativo conjunto entre la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional y el Grupo de Caballería Mecanizado, Juan José Rondón, capturaron a 9 personas.

Las autoridades en un comunicado indicaron que “el objetivo era afectar a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC, estructura Nelson Darío Hurtado Simanca y la subestructura Francisco José Morelo Peñate”.

Las diligencias judiciales se llevaron a cabo en San Juan del Cesar, Barranquilla y Bogotá, donde capturaron a estos nueve presuntos integrantes del grupo armado.

En el desarrollo de la investigación se logró establecer la participación de tres integrantes,

en un doble homicidio, y nueve personas heridas, el 16 julio del 2022, en San Juan del Cesar.

De igual forma, lograron establecer con materiales de prueba y evidencia física la participación de alias Miguel Ángel, comandante de zona, en seis homicidios más, en el mismo municipio.

Los capturados y elementos incautados fueron dejados a disposición de las autoridades competente por el delito de concierto para delinquir agravado.



“No le he robado”: ‘Kennel Swing’ a Yader Romero sobre las acciones del Grupo Kvrass

La noche del viernes 24 de noviembre, Yancy emitió un comunicado en el que desmintió las afirmaciones de su excompañero y socio, afirmando que “no le ha robado” y que siempre le han rendido cuentas de las utilidades del grupo.

La polémica entre los accionistas de Kvrass continúa. Esta vez por las declaraciones del exvocalista Yader Romero, quien aseguró que desde el 2021, cuando salió de la agrupación, no ha recibido dinero de las ganancias obtenidas por las presentaciones del grupo, que es liderado en la actualidad por el guacharaquero Yennel Yancy, quien figura también como representante legal.

La noche del viernes 24 de noviembre, Yancy emitió un comunicado en el que desmintió las afirmaciones de su excompañero y socio, afirmando que “no le ha robado” y que siempre le han rendido cuentas de las utilidades del grupo.

“En razón a dichas afirmaciones, me veo en la obligación también de manifestarme frente a ellas, en pro de proteger mi honra y mi buen nombre, aclarando que lo expresado por dicha persona no es cierto, ya que contablemente están las pruebas de que no le he robado como el de forma irresponsable afirma y de que se le ha rendido todas las cuentas respetando y reconociendo el derecho que le asiste como accionista, tenien-

do en cuenta del pleno conocimiento que los accionistas son proporcionalmente responsables de las obligaciones de la empresa”, se lee en el comunicado.

Agregó que también ha contestado todos los requerimientos y ha estado a disposición de las auditorías contables e inspecciones que se han hecho en el grupo.

Sentencia de la SIC

La nueva polémica surgió luego de que la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC, ordenara a Yader Romero y a Luis Campillo no utilizar la marca del grupo Kvrass o las expresiones “ExKvrass o Exintegramentes del grupo Kvrass” para promocionar sus presentaciones musicales. Ante esto, los artistas optaron por responder con bromas diciendo que no fueron miembros de Kvrass, sino de Menudo o RBD.

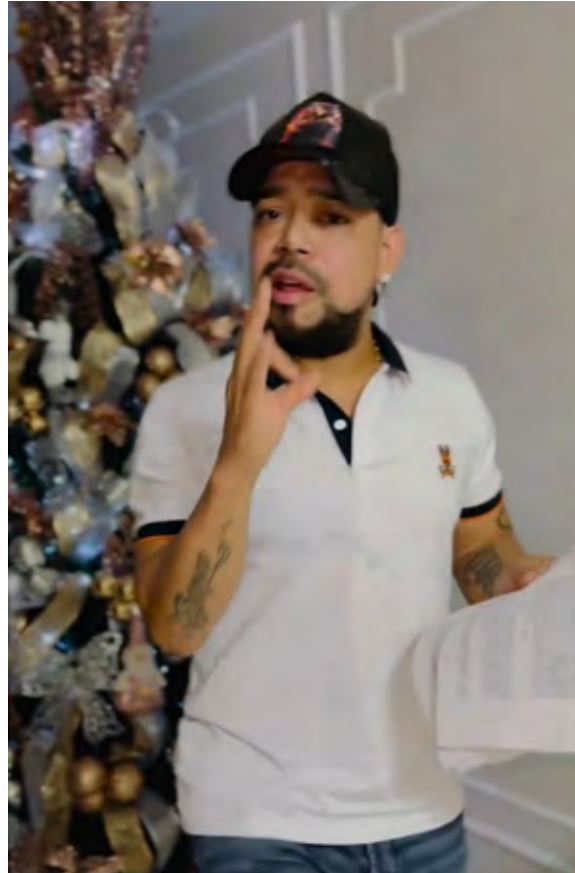
Pero también, Yader expresó su molestia en un video publicado en sus redes sociales en el que le recordó a Kennel Yancy que era el dueño de la mitad de las acciones de Kvrass y fue cuando dijo que no recibía utili-

dades del grupo.

“La Superintendencia de Industria y Comercio les ordenó a los señores Yader Romero y a Luis Campillo abstenerse de seguir utilizando la marca Kvrass

o alguna expresión similarmente confundible, como lo es exKvrass, dicha medida cautelar se emitió, después de estudiar más de veinte presentaciones, en las cuales se evidencia que Yader y

Campillo utilizaron la expresión exKvrass y en otras directamente la marca Kvrass infringiendo los derechos de la sociedad”, se lee en el comunicado emitido por Kennel Yancy.



Kennel Yancy y Yader Romero son los propietarios del Grupo Kvrass.

Felipe Saruma contó detalles del divorcio con Valdiri: 'Marcó un antes y un después'

El creador de contenido dijo que la influencer fue "lo mejor que le ha pasado".



La relación llegó a su final este 2023.

Hace tan solo unas horas, la influencer colombiana Andrea Valdiri contó públicamente que se separaría de Felipe Saruma, hombre con quien se casó el pasado 16 de abril del 2022.

Este suceso generó miles de comentarios en redes sociales. Varios usuarios consideran que fue un error de Valdiri haberse separado del joven: “Saruma está destruido por separarse y Valdiri diciendo que está en un momento de paz”, se lee en la red social X, antes Twitter.

Ante esto, el creador de contenido decidió aclarar la situación a través de su cuenta personal de Instagram, por medio de historias.

'Ella fue lo mejor que

me ha pasado'

Saruma explicó que la influencer fue “lo mejor que le ha pasado”, por lo que espera dejar de leer más comentarios en contra de Valdiri. “Ella un marcó un antes y un después en mi vida”.

También comentó que el rompimiento no fue porque se acabó el amor, sino que no era su momento: “Yo sé que ella me ama muchísimo y yo a ella la amo como no tiene idea. Así que dijimos 'oye, no es el momento'. Quizás después lo sea”, por lo que da a entender que la relación podría volver a funcionar en un futuro.

El creador de contenido también se refirió a la barranquillera como una mujer “luchadora, trabajadora,

excelente mamá y gran esposa desde el principio hasta el fin”.

Además, agradeció todo lo que la influencer hizo por él, pues dijo que ella fue quien vio un talento “impressionante en él”, y gracias a eso lo hizo crecer en todos los sentidos, ayudándolo a montar empresa y que así cumpliera sus sueños.

Finalmente, explicó a sus seguidores que estuvo enfermo todo el día en el que se dio a conocer la noticia de la separación. “Estuve en la tarde en el médico por una gripa que se volvió asma. Hace tiempo no me pasaba y me dio ahora”.

Reiteró que todo esto lo ha dejado sin energías: “Físicamente no estoy al 100, pero ahí vamos”.

Los K Morales imponen sus éxitos en Norte de Santander y Cesar

Por: Carlos Mario Jiménez

Sin descansar ni un momento, aprovechando cada instante para hacer música, Los K Morales continúan el trabajo de posicionamiento para su disco ‘Se subió la

nota’, que ahora tiene como objetivo la canción ‘Mi tentación’ feat con La Banda del 5.

Las reproducciones en distintos playlist son superio-

res al medio millón de usuarios, quienes han acogido este álbum como uno de los mejores del 2023.

Todo esto de la mano con presentaciones a nivel públi-

co y privado, que han dado como fruto la presencia de Kanner y Keyner en escenarios inéditos en Santander, Norte de Santander y el sur del Cesar.



La reunión no fue suficiente: Gustavo Petro y Álvaro Uribe pelean en redes por la reforma a la salud

El Centro Democrático y el Gobierno nacional difieren en que mejorar el sistema de salud requiera reformarlo como propone el proyecto de ley gubernamental

Las diferencias de las posturas en torno a la reforma a la salud entre el expresidente Álvaro Uribe, como líder de la oposición, y el presidente Gustavo Petro no se consensuaron en la reunión de ambos en la Casa de Nariño. El debate continuó a través de redes sociales en el que el exmandatario señaló al Centro Democrático de estar equivocado.

“En mi reunión con el Centro Democrático sobre la reforma a la salud entendí que tienen muy poca valoración del sistema preventivo de centros de atención primaria y los equipos médicos que recorrerán de manera permanente todos los hogares del país. Creo que es un error de su parte, porque es este sistema el que disminuiría la mayor parte de la morbilidad y la enfermedad en el país y disminuiría sustancialmente los costos de la salud en unos años”, señaló el presidente.

El partido de oposición tiene una postura radical: consideran que no se debe modificar la ley del sistema de salud, por lo que piden que se retire el proyecto que presentó el Gobierno nacional. Esa fue la petición que hicieron en la reunión, pero que no es conciliable para el presidente.

El jefe de Estado puso de ejemplo que quiso adelantar un sistema preventivo en La Guajira, pero la Corte Constitucional tumbó sus decretos, además por esa vía queda a disposición de los gobiernos sucesivos man-



El presidente Gustavo Petro volvió a plantear sus diferencias con el Centro Democrático respecto a la reforma a la salud

tener o dismantlar los programas. “Por tanto mi opinión es que debe consagrarse en la ley”, escribió Petro.

La publicación del presidente fue respondida por Uribe Vélez, quien reiteró su postura de que no es necesaria una ley para mejorar el sistema preventivo. “En el Centro Democrático pensamos que la mayor prevención en salud puede hacerse con telemedicina, aún en sitios remotos con puntos de buena conectividad. Puede hacerse con EPSs, hospitales, dptos, mupios,

nación”, señaló.

El segundo gran desacuerdo del Gobierno con la oposición es la eliminación de las EPS. Aunque la reforma plantea que pueden ser administradoras de los centros de atención primaria, los recursos no serán administrados por estas entidades, sino por la Adres.

De acuerdo con el presidente Petro, la historia de las EPS es un “fracaso” en la administración de los recursos de la salud por la quiebra de 157 de esas entidades y la deuda de 23 bi-

llones que acumulan. “Solo sobreviven la red de propiedad de los mismos dueños de las EPS y algunos hospitales de excelencia; las EPS contratan a sus propios hospitales y arruinan los demás”, sostuvo.

Para el mandatario, el sector privado de la salud funciona bajo las dinámicas del mercado, por lo que se concentran en zonas de poblaciones pudientes y clase media, mientras que la mayor parte del país, territorios olvidados y con menos recursos quedan abandonados.

En ese sentido, el presidente Petro sostiene que con la reforma se busca extender la red hospitalaria a donde no llega la atención, así como llegar a estos territorios a través de equipos de salud. Este punto fue cuestionado por el expresidente Uribe, quien señaló: “Crear 7 mil, o 11 mil o 20 mil grupos de promotores, cada uno con 10 personas, sería la atrofia del Estado Social por parte del clientelismo, la politiquería y el estatismo”.

Sin embargo, Petro sostiene que coincide con el Centro Democrático en evitar la politización de los hospitales públicos, así como en aumentar la capacidad de la red pública en el país en la educación de ciencias de la salud.

“Nosotros proponemos que las EPS no manejen el dinero público ni elijan a nombre del paciente que médico los atenderá. A los hospitales, clínicas y consultorios se les girará directamente para que se fortalezcan y la auditoría la harán las EPS contratadas para ello en la Adres. Siguiendo el criterio de un tarifario único y diferenciado regionalmente para todos los servicios”, sostuvo Petro.

En la reunión, la oposición le advirtió al presidente que la reforma a la salud, de ser aprobada, la tumbaría la Corte Constitucional. El presidente no atendió el reparo y sostuvo que de darse ese escenario se volvería a presentar “cuántas veces sea necesario”.

Gobierno colombiano pagó doble y hasta triple el salario de miles de funcionarios públicos

Los funcionarios públicos que recibieron el pago doble o triple del salario deberán esperar a que el Gobierno informe sobre las medidas que se tomarán para recuperar el dinero.

Un error en el sistema integrado financiero del Ministerio de Hacienda ocasionó que el Gobierno pagara doble y hasta triple el salario de miles de funcionarios públicos del Gobierno nacional y entidades descentralizadas.

El administrador del Siif Nación, David Morales, confirmó la novedad en un comunicado.

“La administración del Siif Nación informa que por un error del sistema, el día de hoy se duplicaron los pagos de nómina y de proveedores de algunas entidades que hacen parte del pre-

supuesto general de la Nación”, explicó Morales.

Ya están revisando las opciones para que se recupere esa plata, porque lo que es cierto es que eso no es un regalo. Si a usted le llegó, va a tener que responder por ella.

Entre las alternativas que están estudiando está, por ejemplo, hacer una reversión de la transacción con los bancos, pedirle a la gente que consigne el dinero de vuelta a la cuenta de las entidades o simplemente esperar a la siguiente quincena o al siguiente pago para hacer un

cruce de cuentas.

El ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Mauricio Lizcano

se refirió al incidente a través de su cuenta de Twitter.

“Hemos llamado a los funcionarios del @mintitc a quie-



nes les llegaron su salario doble o triple para que por favor no se gasten plata de más”, comentó Lizcano, abordando la situación.

El error se habría producido por un fallo en la plataforma tecnológica que soporta el sistema de pagos del Gobierno. El Ministerio de Hacienda explicó que está trabajando para corregir el error.

Los funcionarios públicos que recibieron el pago doble o triple del salario deberán esperar a que el Gobierno informe sobre las medidas que se tomarán para recuperar el dinero.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

Crean un sistema con inteligencia artificial para identificar plásticos en océanos

La Universidad de Wageningen analiza con IA imágenes satelitales

Una nueva investigación realizada por la Universidad de Wageningen y la EPFL (Escuela Politécnica Federal de Lausana) ha desarrollado un detector de IA capaz de estimar la presencia de plásticos flotantes en las imágenes captadas por satélite de los océanos.

Este avance tecnológico abre la puerta a la limpieza más eficiente de la contaminación plástica marina, empleando barcos destinados a dicha tarea. Los detalles del estudio han sido publicados en la revista científica estadounidense iScience.

Las imágenes captadas por el satélite Sentinel-2 han revelado la presencia de notables acumulaciones de desechos marinos en zonas costeras. Este satélite, cuyo acceso es gratuito, realiza capturas de la Tierra y las costas mundiales cada 2 a 5 días.

Dichas imágenes equivalen a terabytes de datos, las cuales son procesadas por el sistema de IA creado por los centros educativos.

"Estos modelos aprenden de ejemplos proporcionados por oceanógrafos y especialistas en teledetección, quienes identificaron visualmente varios miles de casos de desechos marinos en imágenes satelitales

en lugares de todo el mundo. De esta manera, entrenaron el modelo para reconocer los desechos plásticos", explicó Marc Ruswurm profesor asistente en la Universidad de Wageningen.

El detector se entrena siguiendo principios de IA centrados en datos que tienen como objetivo aprovechar al máximo los datos de entrenamiento limitados que están disponibles para este problema.

Un ejemplo es el diseño de un algoritmo de visión por computadora que ajusta las anotaciones manuales de los expertos con precisión a los desechos visibles en las imágenes. Con esta herramienta, los oceanógrafos y expertos en teledetección pue-

den proporcionar más ejemplos de datos de capacitación al ser menos precisos al hacer clic manualmente en los contornos.

En general, este método de entrenamiento combinado con el algoritmo de refinamiento enseña al modelo de detección de inteligencia artificial profunda a predecir mejor los objetos de desechos marinos que los enfoques anteriores.

"El detector sigue siendo preciso incluso en condiciones más difíciles; por ejemplo, cuando la nubosidad y la neblina atmosférica dificultan que los modelos existentes identifiquen con precisión los desechos marinos", puntualizó el profesor Ruswurm.

Con frecuencia, la contami-

nación plástica se incrementa tras eventos climáticos severos que facilitan el arrastre de estos materiales desde zonas terrestres hasta el mar. Así, las condiciones climáticas dificultan la detección y el seguimiento de estos desechos marinos, lo que complica los esfuerzos por preservar la salud oceánica y proteger la biodiversidad.

Además de una predicción más precisa de las acumulaciones de desechos marinos, el modelo de detección también detectará desechos en imágenes de PlanetScope a las que se puede acceder diariamente.

PlanetScope es una constelación de satélites de observación terrestre operada por

la empresa Planet Labs. Estos satélites, conocidos como Doves (Palomas), están diseñados para capturar imágenes de alta resolución de la superficie de la Tierra.

Su objetivo es ofrecer datos visuales actualizados diariamente que puedan ser utilizados para diversos fines, como la monitorización del medio ambiente, la agricultura, la cartografía y la respuesta ante emergencias, entre otros.

La constelación PlanetScope forma parte de un conjunto más amplio de satélites que proporcionan a empresas, gobiernos e investigadores acceso a imágenes satelitales frecuentes y accesibles para el análisis y la toma de decisiones basadas en datos geoespaciales.

"Además, PlanetScope y Sentinel-2 a veces capturan el mismo parche de desechos marinos el mismo día con sólo unos minutos de diferencia. Esta vista doble del mismo objeto en dos ubicaciones revela la dirección de la deriva debido al viento y las corrientes oceánicas en el agua", dijo el docente de la Universidad de Wageningen.

"Esta información se puede utilizar para mejorar los modelos de estimación de la deriva de desechos marinos", agregó.



La Universidad de Wageningen y la EPFL lanzan tecnología IA para monitoreo oceánico.

WhatsApp añade función: permitirá enviar fotos y videos temporales desde el PC

Los mensajes efímeros podrán activarse sin necesidad de ver al celular al momento de enviarlo en una conversación

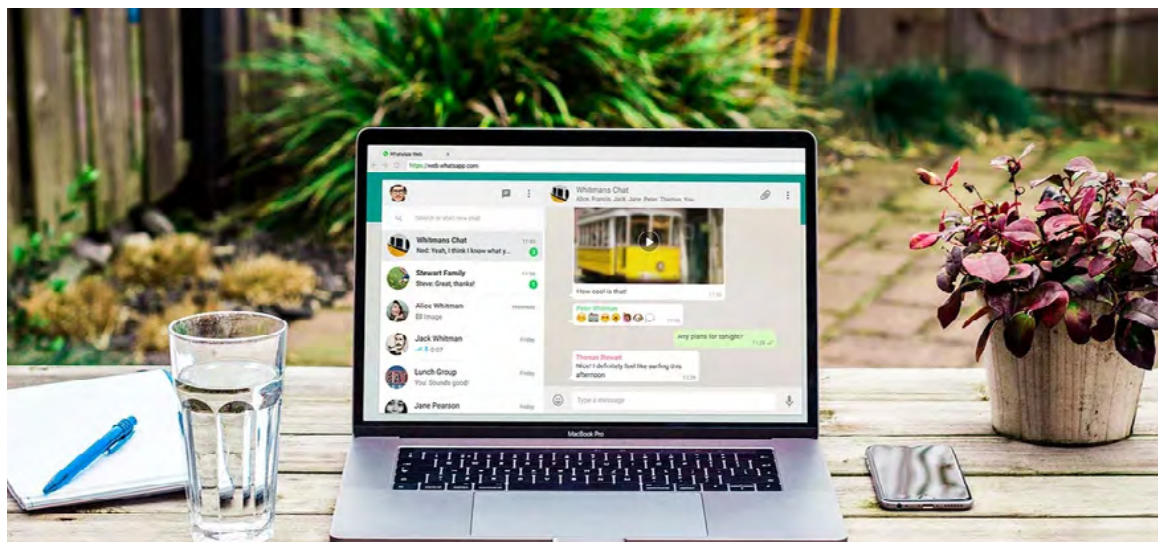
Una nueva función de la aplicación de WhatsApp para escritorios permitirá que los usuarios puedan enviar fotos y videos que solo podrán ser vistos una vez al igual que se pueden mandar desde la aplicación para celulares. De esta forma los usuarios podrán visualizar este tipo de contenido en cualquier dispositivo en lugar de tener que recurrir únicamente a la pantalla de un celular para ello.

La característica, que ya empezó a habilitarse de forma progresiva para los usuarios de estas plataformas, también permitirá que los usuarios de estas versiones de la aplicación de mensajería puedan enviar sus propios mensajes efímeros tal y como se puede hacer desde los celulares. Esto se sumará a las otras características de edición de imágenes como el recorte, rotar o utilizar otros recursos como marcadores.

Para acceder a esta función, los usuarios solo deben realizar el mismo proceso que usan para enviar fotos desde el escritorio:

- Ingresar a la aplicación de WhatsApp en el navegador o en su versión para escritorios.

- Seleccionar la conversación en la que se desee enviar una foto o video para ver solo



Los usuarios podrán activar los mensajes efímeros directamente desde la plataforma de escritorio.

una vez.

- Hacer clic sobre el botón "+" en la parte baja y a la izquierda del chat.

- Seleccionar la opción "Fotos y videos" para enviar estos archivos y luego hacer clic en las imágenes que se quiera mandar a la conversación, ya sea grupal o personal.

- En la pantalla previa al envío, al extremo derecho del cuadro de texto, los usuarios verán el ícono de un número "1" dentro de un círculo y para activar el modo efímero se deberá hacer clic sobre él.

- Enviar el mensaje.

La característica no está limitada a los computadores que tengan el sistema operativo Windows, sino que además quienes instalen la aplicación en dispositivos Mac con el sistema iOS.

En caso de que la aplicación de escritorio aún no permita el envío de este tipo de mensajes, los usuarios deberán utilizar la versión web de la plataforma o, en todo caso, actualizar el programa instalado en el computador. Esto se puede hacer desde cualquier tienda virtual, ya sea Microsoft Store o App Store para Mac.

Si aún así el usuario no pue-

de acceder a esta característica, lo ideal será esperar a que esté habilitada para el país o región en el que se encuentra el usuario.

Iniciar conversaciones solo usando un número de teléfono

Otra función nueva en la aplicación de WhatsApp para escritorios permitirá que los usuarios puedan encontrar un número de teléfono que no esté registrado entre sus contactos e iniciar una conversación sin necesidad de añadirlo como contacto. De esta forma solo se tendrán almace-

nados los números que se deseen en la memoria del celular o en Google.

Es un inconveniente común al momento de iniciar una conversación el tener que preguntarle su número a alguien, escribirlo en el celular, guardarlo con un nombre y luego abrir la aplicación para buscar el contacto y abrir el chat. Este proceso complejo de tiene que hacer tanto con nuevas amistades como con personas con las que solo se habla eventualmente o solo por una ocasión en particular.

En lugar de pasar por el proceso largo y además ocupar espacio en la memoria interna del dispositivo, los usuarios podrían solo ingresar el número de otro usuario en el buscador, incluido el código del país al que pertenece, para enviar un mensaje directo.

Al final del proceso, se abrirá una nueva conversación activa en la que se tendrá el número de celular a modo de nombre de contacto tal como ocurre en otras versiones de WhatsApp. Lógicamente esto solo podrá hacerse si el contacto se encuentra registrado en la aplicación con ese número pues esta característica nueva no funciona si no encuentra el número en la plataforma.

“Viviendo así un momento que encapsula todo lo que amamos del deporte y lo que aspiramos para nuestro país”, advirtió el encargado de la cartera ministerial del deporte

Ministro del deporte (e) Camilo Iguarán clausuró los XXII Juegos Deportivos Nacionales Eje Cafetero 2023

Tras 15 días de intensidad deportiva, grandes emociones y una completa exhibición de habilidades atléticas, trabajo en equipo, unión, compañerismo, camaradería y paz, Manizales despidió este fin de semana los XXII Juegos Deportivos Nacionales Eje Cafetero 2023, el evento multideportivo más importante del país y que se desarrolló con éxito en cada una de sus sedes y subsedes.

El ministro del deporte (e), el profesional guajiro, Camilo Iguarán Campo, estuvo en la ceremonia de clausura.

“Vivimos la clausura de la fiesta deportiva más grande del país y fue un honor haber representado a la ministra Astrid Bibiana Rodríguez en esta ceremonia. Viviendo así un momento que encapsula todo lo que amamos del deporte y lo que aspiramos para nuestro país”, afirmó Iguarán Campo.

Cabe indicar que la Plaza de Bolívar, centro de la capital caldense, fue el epicentro donde, en una emotiva y diversa ceremonia, todas las delegaciones presentes y los voluntarios celebraron el desarrollo de las máxi-



El ministro (e) del Deporte, Camilo Iguarán, lideró el acto de cierre, expresando su gratitud a los 7,889 atletas y 1,700 voluntarios que con su espíritu indomable y corazón de oro, iluminaron los XXII Juegos Nacionales.

mas competencias nacionales, cuyo podio final lo conformaron Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá D.C.

El acto de cierre contó con muestras culturales y artísticas por parte de la Escuela de Circo Social Xingu, así como ciudadanos de la región cafetera, mientras que el show central corrió por cuenta de la reconocida banda colombiana, Pasabordo, que puso a bailar y cantar a todos los presentes, en una clara muestra del poder transforma-

tor de la música y el deporte, como vehículos de unión.

Cabe indicar que el ministro (e) del Deporte, Camilo Iguarán, quien lideró el acto de clausura, junto con el alcalde de Manizales, Carlos Mario Marín; y el gobernador de Caldas, Luis Carlos Velásquez, agradeció a los 7.889 atletas y 1.700 voluntarios, que, con su espíritu indomable y su corazón de oro, le dieron brillo y gloria a los XXII Juegos Nacionales. “Gracias por ser ejemplo para el país. Su entrega ha

sido inspiradora y ejemplo de la grandeza deportiva”, destacó.

“Los XXII Juegos Deportivos Nacionales no solo han sido una sana competencia atlética, también han estrechado mucho más los lazos entre nuestras comunidades. La fraternidad, el respeto, el juego limpio y la amistad, son apenas algunos de los tantos valores que hemos palpado durante estas dos semanas. Y es, de por sí, un legado de hermandad, que se suma al ambiental con estos Juegos Verdes”, agregó el alto funcionario.

Por su parte, el mandatario manizaleño destacó que la resiliencia, el deporte y la paz representan el trabajo de toda la región cafetera para sacar adelante los Juegos Nacionales. “Estas palabras las llevaron atletas y voluntarios, que son el legado de estos Juegos Verdes, que dejaron 2000 árboles sembrados”.

Así las cosas, Manizales, Pereira y Armenia -como sedes- y Bogotá, Buenaventura, Cali, Calima El Darién, Chinchiná y Nilo -como subsedes- cerraron el telón de los XXII Juegos Nacionales y abrieron, desde ya, la puerta a los VI Juegos Paranales, un evento en el que se darán cita los mejores para atletas del país, quienes competirán durante nueve días, del 2 al 10 de diciembre, demostrando que el corazón no tiene límites, cuando la mente y el cuerpo se unen para superar cualquier obstáculo y cumplir los sueños y anhelos del alma.



Juan Guillermo Cuadrado regresa a competencia con Inter de Milán

Luego de superar su lesión, el colombiano ingresó al 70' del empate a uno ante Juventus, terminó el partido con tarjeta amarilla.

No era un fin de semana cualquiera en el fútbol italiano, por la jornada 13 de la Serie A, se llevó a cabo una edición más del tradicional derbi de Italia. En Turín, Juventus recibió al Inter de Milán, partido que además de tener lo atractivo del clásico, era un duelo directo por el liderato de la liga.

En la semana previa a este compromiso, la convocatoria de Inter de Milán daba la noticia del posible regreso a las canchas de Juan Guillermo Cuadrado, el volante colombiano se había recuperado de su lesión y venía entrenado a la par del resto del grupo, motivo por el cual su retorno a competencia era cuestión de días.

Duelo por el primer puesto de la Serie A, clásico de Italia, enfrentar a su anterior club, todo estaba dado, era el escenario perfecto para que el jugador de Necoclí volviera a sumar minutos con el cuadro de Milán.

Duelo parejo en el clásico

Cuadrado inició el partido en el banco de suplentes, a la espera del llamado de Simone Inzaghi. Era cuestión que el entrenador y las circunstancias del partido le permitieran el ingreso al extremo. Mientras tanto y forma paralela, en el terreno



El volante colombiano tuvo algunos minutos en el empate 1-1 contra Juventus.

de juego, su equipo comenzaba abajo en el marcador con el gol de Dušan Vlahović a los 27 minutos del primer tiempo.

La ventaja para el equipo de Turín no duraría mucho tiempo, tan solo seis minutos después de la anotación del jugador ser-

bio llegó el empate del Inter. Marcus Thuram desborda por el sector derecho, pone el pase al área y Lautaro Martínez llega sin marca para enviar el balón al fondo de la red, todo igualado nuevamente y de esta manera terminarían los 45' iniciales.

Segundo tiempo y regreso de Cuadrado

La segunda parte no tuvo mayores emociones en las áreas, el desarrollo del partido fue bastante parejo y por momentos parecía que ambos

equipos estaban satisfechos con el empate. Sin embargo, en busca de encontrar el gol a favor que le permitiera ponerse arriba en el marcador, Inzaghi realizó algunas modificaciones, entre ellas, el ingreso de Juan Guillermo Cuadrado.

Cuando el reloj marcaba los 70 minutos se dió el regreso del jugador colombiano, Cuadrado ingresó al terreno de juego en reemplazo de Denzel Dumfries, volvía a jugar más de un mes después. Su último partido fue el pasado 7 de octubre en el empate a dos goles frente al Bologna, partido en el que también regresaba de una lesión.

En este tiempo que Juan Guillermo estuvo en cancha se le vio bastante activo aportando en el frente de ataque del Inter pero también haciendo sacrificios en defensa, motivo por el cual fue amonestado cinco minutos después de su ingreso, el central del compromiso le mostró la tarjeta amarilla luego de una fuerte entrada por el piso sobre Rabiot.

El partido finalizó con la igualdad a un gol, resultado que le sirvió al Inter para mantenerse en lo más alto de la tabla de posiciones con 32 puntos, mientras que Juventus sigue siendo su escolta con dos unidades menos.

“

LOS HIPÓCRITAS SE ALIMENTAN DEL CHISME, SE DESTRUYEN DE ENVIDIA, Y SE MUEREN SIN AMIGOS

¡Tu Periódico — Anónimo de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimiento Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!